



1976-2026. A 50 años del Golpe de Estado Cívico-Militar



Universidad Nacional de Lanús Resolución de Consejo Superior

RCS- 110 - 2026 - UATACS-SAJI #UNLa

16/07/2026

Remedios de Escalada

Aprobar las modificaciones al Plan de Estudios de la Licenciatura en Música de Cámara y Sinfónica

VISTO, el EXP-1825-2026-AME-DDME-SAJI#UNLa correspondiente a la 5ª Reunión del Consejo Superior del año 2026, el EXP-1333-2026-AME-DDME-SAJI#UNLa de fecha 5 de mayo de 2026, las Resoluciones del Consejo Superior Nros. 103/19, RC-150-2022-UATACS-SAJI#UNLa, RCS-4-2025-UATACS-SAJI#UNLa, RCS-98-2026-UATACS-SAJI#UNLa y RCS-99-2026-UATACS-SAJI#UNLa, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Secretaría Académica eleva la propuesta de modificación del Plan de Estudios de la Licenciatura en Música de Cámara y Sinfónica, aprobado por Resolución del Consejo Superior N° 103/19 y modificado mediante la RC-150-2022-UATACS-SAJI#UNLa, correspondiente al Departamento de Humanidades y Artes;

Que, la propuesta tiene por finalidad adecuar el Plan de Estudios a las nuevas normativas ministeriales, a los criterios y lineamientos institucionales vigentes y a la necesaria actualización derivada de las transformaciones del campo profesional y del desarrollo de la carrera en los últimos años;

Que, dicha propuesta se enmarca en los criterios aprobados para la reforma de los Planes de Estudio y la Innovación Curricular mediante la RCS-4-2025-UATACS-SAJI#UNLa, cuyo propósito es fortalecer las propuestas formativas considerando tanto los avances del campo científico y profesional como las trayectorias estudiantiles y las particularidades de los perfiles que las configuran;

Que, asimismo, la propuesta organiza el Plan de Estudios bajo el sistema de créditos académicos, en cumplimiento de la normativa nacional que implementa el Sistema



Argentino de Créditos Académicos Universitarios (SACAU), aprobado por Resolución Ministerial N° 2598/23 y modificado por la Resolución Ministerial N° 556/25;

Que, las modificaciones propuestas contemplan la priorización y el fortalecimiento de los saberes propios de la formación disciplinar vinculada al ejercicio profesional; la reducción de la duración teórica de la carrera a cuatro (4) años académicos y de su carga horaria total; la actualización de los alcances de los títulos final e intermedio; la reorganización de asignaturas y contenidos mínimos; la incorporación de nuevos espacios curriculares vinculados con las nuevas tecnologías; la inclusión de espacios flexibles, de cooperación y de créditos libres; y la incorporación de espacios optativos orientados a atender las necesidades e intereses de los estudiantes avanzados;

Que, el Consejo Departamental, en su reunión de fecha 7 de abril de 2026, evaluó y aprobó la propuesta de modificación del Plan de Estudios;

Que, la Secretaría Académica, luego del análisis correspondiente, considera que la propuesta se ajusta a los lineamientos académicos definidos por la Institución;

Que, a fin de unificar la normativa vigente en un único instrumento, resulta conveniente aprobar el texto ordenado e íntegro del Plan de Estudios mediante la presente Resolución;

Que, en su 5ª Reunión el Consejo Superior ha tratado la mencionada propuesta y la misma ha sido objeto de tratamiento específico por parte de la Comisión de Asuntos Académicos que no ha formulado observaciones;

Que, es atributo del Consejo Superior resolver sobre el particular, conforme a lo establecido en el artículo 34, inciso 7), del Estatuto de la Universidad Nacional de Lanús;

Por ello;

**EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANÚS
RESUELVE:**



ARTÍCULO 1º: Aprobar las modificaciones al Plan de Estudios de la Licenciatura en Música de Cámara y Sinfónica, aprobado por Resolución del Consejo Superior N° 103/19 y modificado por la RC-150-2022-UATACS-SAJI#UNLa, presentadas por el Departamento de Humanidades y Artes, de conformidad con lo establecido en el Anexo I, que forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTICULO 2º: Aprobar el texto ordenado e íntegro del Plan de Estudios, incorporando las modificaciones precedentemente aprobadas, conforme obra en el Anexo II, que también integra la presente Resolución.

ARTÍCULO 3º: Regístrese y comuníquese. Cumplido, archívese.

ANEXO I
Departamento de Humanidades y Artes
Licenciatura en Música de Cámara y Sinfónica

Propuesta de modificación del Plan de Estudios de la Licenciatura en Música de Cámara y Sinfónica

1. FUNDAMENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Las modificaciones en el Plan de Estudios tienen el propósito de lograr los siguientes objetivos centrales:

- Priorizar y enfatizar los saberes propios de la formación disciplinar vinculada al ejercicio profesional de los intérpretes musicales en el ámbito de las formaciones orquestales, camarísticas, de banda y otros ensambles.
- Actualizar las asignaturas vinculadas con las Tecnologías de la Información y comunicación, como así también las aplicaciones informáticas y nuevas herramientas de gestión artístico-musical.
- Reducir la duración teórica de la carrera a cuatro años académicos, así como su carga horaria total, a los fines de equiparar la oferta académica con otras propuestas en Música y carreras afines, favoreciendo el egreso y la inserción laboral.
- Implementar seminarios a elección vinculados a las necesidades e intereses de los estudiantes avanzados, pudiendo presentar para su acreditación propuestas formativas de otras carreras de la UNLa o de otras instituciones oficialmente reconocidas.
- Implementar el Sistema Argentino de Créditos Académicos Universitarios (SACAU) para el cumplimiento de la Resolución Ministerial 2598/23.
- Reconocer para la acreditación de las Prácticas Orquestales y Camarísticas, otras experiencias formativas, la participación en equipos de investigación o cooperación, la participación en proyectos musicales en el ámbito laboral y toda otra trayectoria que, pudiéndose acreditar formalmente, permita cumplir los objetivos de dichos espacios curriculares.

La propuesta incluye, la incorporación de materias antes optativas a la grilla principal, nuevas perspectivas de abordaje de las preexistentes, como así también espacios que a través de seminarios o ampliación de contenidos permitan el reconocimiento de trayectorias educativas previas.

Se han modificado los nombres de algunas asignaturas a los fines de especificar y adecuar conceptualmente los mismos a su contenido específico.

Se profundiza el desarrollo de una propuesta curricular cuya formación centrada en la práctica musical colectiva, visto como un proceso particular de aprendizaje, integra contenidos musicales y socio-humanísticos hacia una experiencia de práctica artística social y comunitaria.

2. MODIFICACIONES ESPECÍFICAS EN ASIGNATURAS, TALLERES Y SEMINARIOS

Incorporación de nuevas asignaturas, eliminación de asignaturas del plan anterior, modificación de cargas horarias, de denominación y de contenidos mínimos.

Esta modificación al Plan de Estudios Res. CS 00103/19, es la segunda que se realiza al proyecto de la Licenciatura en su conjunto. La misma, además de sintonizar la propuesta académica con el ámbito artístico actual, acompaña las mejoras que fueron aplicadas al Ciclo de Licenciatura en Música, modificado y actualizado en el marco del proceso de revisión curricular de la UNLa.

Tipo de cambio	nombre de asignatura	observaciones
Materias que modifican carga horaria	Música de Cámara: I - II Técnica y Música de Cámara: I - IV Música de Cámara del Siglo XX: I - IV Ensamble Musical: I - II	Reducen carga horaria
	Laboratorio de Experimentación en Música Contemporánea	se reduce a una sola materia
	Teoría y Práctica del Repertorio Orquestal I - IV	Amplía carga horaria
materias que cambian de nombre	Sistemas Digitales de Escritura Musical	nuevo nombre: Tecnología musical
materias que se unifican	Elementos de armonía y contrapunto + Elementos y Formas musicales	pasan de ser 2 materias de 64 hs a 1 materia de 64 hs
materias que dejan de ser optativas y pasan a la grilla	Seminario de Ritmo Avanzado	Pasa a ser materia de la grilla
	Panorama Histórico de la Música del Siglo XXI	
materias que pasan a ser optativas	Cooperación II	
	Improvisación Musical II	
materias que transforman estructura	Estudio Orquestal	Se agrega un taller introductorio de dos niveles cuatrimestrales

que cambian de lugar en la grilla	Historia General de la Música	pasa del 4C al 2C
	Análisis Musical I	pasa del 6C al 5C
	Panorama histórico de la Música de Sinfónica	pasa del 5C al 6C
cambia de ubicación	Taller de Lectura y Escritura	se ofrece como opción en los TIAC
cambia modalidad de oferta	Idiomas	se ofrece dentro de los créditos libres

3. GRILLA COMPARATIVA ENTRE PLANES DE ESTUDIO

LIC	Plan 2021 (vigente)	carga horaria vigente		Plan 2027 (propuesto)	Carg a horari a propu esta		reporte de cambios
	1c			1 c			
						CRE	
cambia contenidos	Práctica Orquestal I	96		Práctica Orquestal I	96	6	cambia contenidos
pasa a taller	Estudio Orquestal I	32		Introducción a Estudio Orquestal I	32	5	Se crea un taller introductorio de nivelación para Estudio Orquestal
reduce horas	Ensamble Musical I	48		Ensamble Musical I	32	5	Se reduce carga horaria para ajustarse al pedido de reducción de horas.
amplía contenidos para integrar Elementos y Formas Musicales	Elementos de Armonía y Contrapunto	64		Elementos de Armonía, Contrapunto y Formas Musicales	64	3	amplía contenidos para integrar Elementos y Formas Musicales
actualiza modalidad. cambia de nombre	Taller de Escritura Profesional	64		Seminario de Ritmo	32	3	Deja de ser optativa.
Se reemplaza con los TIACs I y II	Informática Módulo Opcional			Lectura y escritura Académica	64	3	se incorpora en lugar de Taller de escritura
				Espacio curricular flexible I.	64	5	se crea espacio de integración con el Curriculum personal.

Segundo cuatrimestre

	2c			2 c			
cambia contenidos	Práctica Orquestal II	96		Práctica Orquestal II	96	6	cambia contenidos
pasa a taller	Estudio Orquestal II	32		Introducción a Estudio Orquestal II	32	6	Se crea un taller introductorio de nivelación para Estudio Orquestal
reduce horas	Ensamble Musical II	48		Ensamble Musical II	32	6	Se reduce carga horaria para ajustarse al pedido de reducción de horas.
cambia de cuatrimestre	Improvisación Musical I	32		Historia general de la música	64	4	cambia de lugar en la grilla
cambia nombre	Proyecto de Cooperación I	32		Espacio curricular flexible II.	64	5	se crea espacio de integración con el Curriculum personal.
se une con otra materia	Elementos Técnicos y Formas Musicales	64		Seminario de Justicia y Derechos Humanos	32	3	cambia de lugar
cambia de cuatrimestre	Optativa 1	32					

Tercer cuatrimestre

	3 c			3 c			
cambia contenidos	Práctica Orquestal III	96		Práctica Orquestal III	96	6	cambia contenidos
cambia de nombre se ajustan contenidos	Estudio Orquestal III	32		Estudio Orquestal I	32	5	cambia de nombre y se ajustan contenidos
reduce horas	Música de Cámara I	48		Música de Cámara I	32	4	Se reduce carga horaria para ajustarse al pedido de reducción de horas.
cambia de cuatrimestre pasa a ser optativa	Improvisación Musical II	32		Improvisación Musical	32	3	cambia de lugar
Se elimina para ajustar carga horaria	Proyecto de cooperación II	32		Tecnología musical	64	4	cambia de nombre y de lugar
cambia de cuatrimestre	Historia del Arte	32		Cooperación	32	3	cambia de lugar
cambia de cuatrimestre	Idioma Extranjero I (Inglés I o Portugués I)	32		Espacio curricular flexible III.	64	5	se crea espacio de integración con el Curriculum personal.

Cuarto cuatrimestre

	4 c			4 c			
cambia contenidos	Práctica Orquestal IV	96		Práctica Orquestal IV	96	6	cambia contenidos
cambia de nombre	Estudio Orquestal IV	32		Estudio Orquestal II	32	6	cambia de nombre y se ajustan contenidos
reduce horas	Música de Cámara II	48		Música de Cámara II	32	5	Se reduce carga horaria para ajustarse al pedido de reducción de hs.
cambia de cuatrimestre	Historia General de la Música	64		Posproducción Audiovisual	32	4	cambia de nombre y de lugar en la grilla
cambia de cuatrimestre	Seminario de Justicia y Derechos Humanos	64		Espacio Curricular Flexible, IV	64	6	se crea espacio de integración con el Curriculum personal.
cambia de cuatrimestre	Optativa 2	32		Seminario Pensamiento Nacional Latinoamericano (PNL)	32	3	cambia de nombre y de lugar en la grilla

Quinto cuatrimestre

	5 c			5 c			
amplia carga horaria	Teoría y Práctica del Repertorio Orquestal I	48		Teoría y Práctica del Repertorio Orquestal I	96	6	aumenta carga horaria
reduce carga horaria	Técnica y Música de Cámara I	48		Técnica y Música de Cámara I	32	6	se reduce carga horaria para ajustarse al pedido de reducción de horas.
reduce carga horaria	Música de Cámara del S. XX, I	48		Música de Cámara del S. XX, I	32	5	Se reduce carga horaria para ajustarse al pedido de reducción de horas.
no presenta cambios	Pasajes Orquestales I	32		Pasajes Orquestales I	32	4	no presenta cambios
se reduce a una sola materia	Laboratorio de Experimentación de Música Contemporánea I	32		Laboratorio de Experimentación en Música Contemporánea	32	3	se reduce a un nivel
cambia de cuatrimestre	Panorama histórico de la Música Sinfónica	64		Análisis Musical I	32	3	ajusta contenidos / cambia de lugar
cambia de cuatrimestre	Seminario de Pensamiento Nacional y Latinoamericano	64		Acústica e Instrumentación	32	3	actualiza contenidos. cambia de lugar en la grilla.

Sexto cuatrimestre

	6 c			6 c			
amplia carga horaria	Teoría y Práctica del Repertorio Orquestal II	48		Teoría y Práctica del Repertorio Orquestal II	96	6	Se reduce carga horaria para ajustarse al pedido de reducción de horas.
reduce carga horaria	Técnica y Música de Cámara II	48		Técnica y Música de Cámara II	32	6	Se reduce carga horaria para ajustarse al pedido de reducción de horas.
reduce carga horaria	Música de Cámara del S. XX, II	48		Música de Cámara del S. XX, II	32	5	Se reduce carga horaria para ajustarse al pedido de reducción de horas.
cambia contenidos	Pasajes Orquestales II	32		Pasajes Orquestales II	32	4	no presenta cambios
se elimina	Laboratorio de Experimentación de Música Contemporánea II	32		Análisis Musical II	32	3	ajusta contenidos y cambia de lugar
cambia de cuatrimestre	Análisis Musical I	32		Panorama histórico de la Música de Sinfónica	64	3	cambia de lugar en la grilla
sigue igual	Panorama Histórico de la Música de Cámara	64		Cooperación y música	32	3	cambia de nombre
Sigue igual	Sociología del Arte	32					

Séptimo cuatrimestre

	7 c			7 c			
						CR E	
amplia carga horaria	Teoría y Práctica del Repertorio Orquestal III	48		Teoría y Práctica del Repertorio Orquestal III	96	6	aumenta carga horaria
reduce carga horaria	Técnica y Música de Cámara III	48		Técnica y Música de Cámara III	32	6	Se reduce carga horaria para ajustarse al pedido de reducción de horas.
reduce carga horaria	Música de Cámara del S. XX, III	48		Música de Cámara del S. XX, III	32	5	se reduce carga horaria para ajustarse al pedido de reducción de hs./ para el CLM deja de ser profundización
cambia contenidos	Pasajes Orquestales III	32		Pasajes Orquestales III	32	4	Se ajustan contenidos
cambia de cuatrimestre	Análisis Musical II	32		Historia del Arte	32	5	Ajusta contenidos. cambia de lugar en la grilla.
se elimina	Filosofía	32		Panorama Histórico de la Música de Cámara	64	4	cambia de lugar en la grilla
Actualiza contenidos. Cambia de lugar en la grilla.	Acústica e Instrumentación	32					
cambia de nombre y contenidos	Sistemas Digitales de Escritura Musical	32					
cambia de cuatrimestre	Post Producción Audiovisual	32					
cambia contenidos	Taller de Elaboración de Proyecto de TFI	32					

Octavo cuatrimestre

	8 C					CR E	
dejan de ser Seminario de profundización II / amplían carga horaria /cambia modalidad	Teoría y Práctica del Repertorio Orquestal IV	48		Taller de Trabajo Musical Final. Opción Orquesta.	96	12	Actualizan modalidad de cursada. Se incorporan a la grilla
	Técnica y Música de Cámara IV	48		Taller de Trabajo Musical Final. Música de Cámara y Música de Cámara del S. XX.	96		
	Música de Cámara del Siglo XX, IV	48					
cambia contenidos	Pasajes Orquestales IV	32		Pasajes Orquestales IV	32	4	Se ajustan contenidos
se elimina	Estética	32		Panorama Histórico de la Música del Siglo S.XXI	64	4	deja ser optativa
queda igual	Sistemas de Grabación y Amplificación	32		Sistemas de Grabación y Amplificación	32	3	Sin cambios
cambia de cuatrimestre	Idioma Extranjero II (Inglés II o Portugués II)	64		Sociología del Arte	32	3	Actualiza contenidos. Cambia de lugar en la grilla.
reestructura modalidad y contenidos	Taller de Trabajo Final Integrador			Metodología de la Investigación Musical	32	4	Cambia de nombre y cambia de contenidos

LIC Plan 2021			Plan 2027	
CRE	00		CRE	240
Horas interacción pedagógica	2752		Horas interacción pedagógica	2528
Hs Trab Autónomo	00		Horas Trabajo Autónomo	3472
58 materias + TFI: TFM + TFE			52 materias	
			Hs totales	6000

ANEXO II
Departamento de Humanidades y Artes
Plan de estudios de la Licenciatura en Música de Cámara y Sinfónica

Titulaciones a otorgar

Título final: Licenciado/a en Música de Cámara y Sinfónica

Título intermedio: Técnico/a Universitario/a en Interpretación Musical

Modalidad de la carrera: Presencial

Carácter del dictado de la carrera: permanente.

1. Fundamentación

La Licenciatura en Música de Cámara y Sinfónica de la Universidad Nacional de Lanús orienta su propuesta formativa hacia la práctica musical colectiva, entendida como un proceso integral de aprendizaje y de desarrollo profesional. El plan de estudios articula contenidos musicales y sociohumanísticos que promueven la adquisición de competencias específicas vinculadas con la interpretación en conjunto, abordada como conocimiento especializado, experiencia de trabajo colaborativo y práctica social y comunitaria.

Tradicionalmente, la enseñanza de la música ha privilegiado la formación individual, centrada en el dominio técnico y el virtuosismo instrumental, con el intérprete solista como figura principal. En contraposición, esta propuesta académica busca jerarquizar los saberes musicales, sociales y éticos que emergen de la práctica musical colectiva, destacando su valor en la construcción de identidades artísticas y ciudadanas.

En el contexto contemporáneo, caracterizado por la convergencia entre arte, ciencia y tecnología, la carrera incorpora de manera transversal aportes formativos en tecnología musical e investigación artística y musical, entendidos como herramientas fundamentales para la profesionalización del/la intérprete.

El nuevo plan tiene como propósito fortalecer las experiencias formativas que permitan a los estudiantes ampliar sus posibilidades creativas, consolidar su dominio instrumental, profundizar la interpretación conjunta y la participación en proyectos colectivos. De este modo, se propicia el desarrollo de un pensamiento crítico, autónomo, solidario y socialmente comprometido, en consonancia con los principios formativos de la Universidad Nacional de Lanús.

La formación tecnológica contempla el uso crítico y creativo de software de edición y notación musical, herramientas de grabación y análisis sonoro, plataformas de producción colaborativa y recursos digitales aplicados al estudio del repertorio orquestal y camerístico. Estas competencias

introducen a los/as estudiantes en los procesos de preparación, documentación y evaluación de su práctica interpretativa, favoreciendo además la inserción laboral en entornos musicales tecnificados.

El desarrollo de la investigación artística como dimensión constitutiva de la práctica musical fomenta la indagación sobre los procesos interpretativos, el análisis de los repertorios, el estudio de las fuentes, las problemáticas estilísticas y los contextos históricos, así como la reflexión crítica sobre las propias decisiones performativas. La producción artística se concibe, de este modo, como generadora de conocimiento, integrando metodologías de investigación musical que articulan experiencia práctica, fundamentación teórica y sistematización de resultados.

Desde sus inicios, la Universidad ha reconocido el valor pedagógico y cultural del trabajo musical colectivo, materializado en la Orquesta de Cámara y Sinfónica Académica, espacio emblemático de formación, difusión y producción artística. A lo largo de casi tres décadas, esta agrupación ha formado a numerosos intérpretes y profesionales, y se ha destacado por la interpretación de un amplio repertorio, incluyendo estrenos de obras de compositores nacionales e internacionales, en escenarios de relevancia local y nacional.

El plan de estudios se estructura sobre procesos de integración progresiva, que adquieren sentido curricular a través de los distintos espacios de práctica interpretativa, tanto en la orquesta como en los ensambles y grupos de cámara. De esta forma, la carrera ofrece una formación sólida y diversificada en las distintas conformaciones musicales, con especial atención a la música contemporánea complementando la práctica con nociones fundamentales para el manejo básico en tecnología, pensamiento crítico e investigación. La propuesta formativa se alinea así con los desafíos actuales del campo musical profesional, fortaleciendo la articulación entre creación, interpretación, producción de conocimiento y compromiso social.

2. ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

El trayecto formativo se organiza en dos etapas complementarias. La primera culmina con la obtención del título intermedio de Técnico/a Universitario/a en Interpretación Musical, mientras que la segunda conduce al título de Licenciado/a en Música de Cámara y Sinfónica, consolidando un proceso continuo de profundización y ampliación progresiva de saberes, habilidades y competencias que elevan la calidad académica de la propuesta formativa.

3. Objetivos

- . Formar intérpretes competentes y críticos en la música colectiva, capaces de integrar y liderar procesos musicales complejos, con sólidos conocimientos teóricos, técnicos y prácticos.
- . Contribuir a la vida cultural y social a través de la música, promoviendo prácticas artísticas y colectivas que impacten en la comunidad local y en el desarrollo profesional.
- . Consolidar la carrera como un referente académico de la UNLa en la formación musical, fortaleciendo su rol en el campo educativo y artístico.

4. PERFIL PROFESIONAL DEL EGRESADO/A

Perfil del egresado del título intermedio: Técnico/a Universitario/a en Interpretación Musical

El/la egresado/a del título intermedio de Técnico/a Universitario en Interpretación Musical posee formación instrumental y musical orientada al desempeño dentro de diversas formaciones colectivas. Está capacitado/a para integrarse a ensambles de cámara, orquestas y proyectos musicales colaborativos, demostrando comprensión estilística y sensibilidad artística.

El/la egresado/a se caracteriza por su responsabilidad profesional, actitud ética y compromiso social, pudiendo desempeñarse tanto en ámbitos institucionales como en producciones independientes, y sirviendo de nexo entre la práctica artística y el entorno cultural en el que se inserta.

Perfil del egresado del título final: Licenciado/a en Música de Cámara y Sinfónica

Al finalizar la carrera, el Licenciado/a en Música de Cámara y Sinfónica de la Universidad Nacional de Lanús será un/a profesional con sólida formación interpretativa en prácticas musicales colectivas, capacitado/a para:

Desempeñarse como intérprete en agrupaciones de música de cámara, orquestas y ensambles diversos, con dominio técnico y criterio interpretativo. Participar en procesos de concertación y producción musical colectiva, evidenciando escucha crítica, comunicación musical y responsabilidad artística compartida. Integrar saberes históricos, estéticos y socioculturales en la construcción de propuestas interpretativas en contextos de ensamble.

Utilizar tecnologías musicales aplicadas al estudio, ensayo, interpretación y registro de la práctica musical colectiva.

Desarrollar y colaborar en proyectos musicales colectivos en ámbitos artísticos, educativos y socioculturales, con compromiso cultural y capacidad de trabajo colaborativo.

5. 1 ALCANCES DEL TÍTULO DE TÉCNICO/A UNIVERSITARIO/A EN INTERPRETACIÓN MUSICAL

El/la Técnico/a Universitario/a en Interpretación Musical está capacitado/a para:

- Integrar agrupaciones musicales de cámara, sinfónicas, o de otros formatos colectivos, asumiendo funciones interpretativas en el marco de repertorios de distintos estilos, períodos y géneros musicales.
- Participar en proyectos artísticos, culturales y educativos que involucren la práctica musical colectiva, contribuyendo con su desempeño técnico, expresivo y colaborativo.
- Aplicar conocimientos musicales, técnicos y estilísticos en la ejecución de obras, atendiendo a los principios de afinación, articulación, dinámica, fraseo y coherencia interpretativa.
- Promover la práctica musical colectiva como experiencia formativa y social, reconociendo su valor cultural, educativo y comunitario.

5. 2 ALCANCES DEL TÍTULO DE LICENCIADO/A EN MÚSICA DE CÁMARA Y SINFÓNICA

El/La Licenciado/a en Música de Cámara y Sinfónica podrá

- Ejercer la interpretación musical en prácticas colectivas, integrando agrupaciones de música de cámara, orquestas sinfónicas y ensambles diversos, con solvencia técnica y criterio artístico.
- Participar en procesos de preparación, ensayo, concertación y producción musical en contextos colaborativos, contribuyendo a la construcción de propuestas interpretativas compartidas.
- Colaborar en proyectos de investigación artística vinculados a la práctica interpretativa y a los procesos de producción musical en ensamble.
- Aplicar tecnologías musicales al estudio, ensayo, registro y difusión de la práctica musical colectiva.

6. Duración de la carrera completa

4 años organizados en 8 cuatrimestres.

Cantidad de materias: 52.

Horas del Plan de estudios con interacción: 2528

Horas de Trabajo Autónomo: 3472

Créditos Académicos: 240 CRE

Total final: 6000 horas

7. Requisitos de Ingreso.

1) Poseer Título Secundario o cumplimentar los requisitos del Artículo 7 de la Ley de Educación Superior.

2) Aprobar una evaluación de competencias musicales técnico-interpretativas básicas.

La evaluación de competencias tiene por finalidad evaluar la posesión de condiciones musicales técnico-interpretativas básicas necesarias para el inicio del trayecto académico, asegurando aptitudes mínimas de desempeño en contextos de práctica individual y colectiva.

La evaluación contempla dimensiones técnicas, auditivas, interpretativas y de lectura musical, así como disposiciones para el trabajo en ensamble, en coherencia con el perfil de la carrera.

El examen no pretende evaluar un nivel profesional acabado, sino verificar la posesión de herramientas fundamentales que permitan al/la ingresante afrontar con éxito la formación en música de cámara y repertorio sinfónico, con proyección hacia la práctica musical colectiva profesional.

El/la aspirante deberá:

Instancia 1: Prueba Auditiva y Teórica Básica

Realizar ejercicios de reconocimiento rítmico, de reconocimiento de intervalos simples y ejercicios de identificación auditiva elemental.

Instancia 2: Prueba Instrumental/Vocal Individual

1. Interpretar dos obras o movimientos contrastantes de repertorio acorde al nivel preuniversitario.

2. Ejecutar escalas y arpeggios solicitados por el jurado.
3. Realizar lectura a primera vista de un fragmento breve.

Criterios de Evaluación.

Se considerarán los siguientes criterios: Solvencia técnica básica. Precisión rítmica y afinación. Musicalidad y coherencia interpretativa. Capacidad de lectura. Potencial de desarrollo. Disposición para el trabajo en conjunto.

Resultados.

El resultado del Examen podrá ser:

- a) Aprobado/a.
- b) No aprobado/a.

Validez.

La aprobación del Examen de Ingreso tendrá validez para el ciclo lectivo correspondiente.

8. GRILLA CURRICULAR

Año	Cuatrimestre		Unidad Curricular	Formato de la Unidad Curricular	Régimen de cursada	Carga horaria interacción docente-estudiante en horas		Carga horaria trabajo autónomo	Carga horaria total	Créditos CRE
						Carga horaria semanal	Carga horaria total			
1er año	1	1	Práctica Orquestal I	materia	cuatrimestral	6	96	54	150	6
	1	2	Introducción a Estudio Orquestal I	materia	cuatrimestral	2	32	93	125	5
	1	3	Ensamble Musical I	materia	cuatrimestral	2	32	93	125	5
	1	4	Elementos de Armonía, Contrapunto y Formas Musicales	materia	cuatrimestral	4	64	11	75	3
	1	5	Seminario de Ritmo	materia	cuatrimestral	2	32	43	75	3
	1	6	Lectura y escritura Académica	materia	cuatrimestral	2	32	43	75	3
	1	7	Espacio Curricular Flexible I	materia	cuatrimestral	4	64	61	125	5
			Total 1° C			22	352	398	750	30
	2	8	Práctica Orquestal II	materia	cuatrimestral	6	96	54	150	6
	2	9	Introducción a Estudio Orquestal II	materia	cuatrimestral	2	32	118	150	6
	2	10	Ensamble Musical II	materia	cuatrimestral	2	32	118	150	6
	2	11	Historia general de la música	materia	cuatrimestral	4	64	36	100	4
	2	12	Espacio Curricular Flexible II	materia	cuatrimestral	4	64	61	125	5
	2	13	Seminario de Justicia y Derechos Humanos	Seminario	cuatrimestral	2	32	43	75	3
			Total 2° C			20	320	430	750	30
			Totales del 1er Año			42	672	828	1500	60

2do Año	3	14	Práctica Orquestal III	materia	cuatrimestral	6	96	54	150	6
	3	15	Estudio Orquestal I	materia	cuatrimestral	2	32	93	125	5
	3	16	Música de Cámara I	materia	cuatrimestral	2	32	68	100	4
	3	17	Improvisación Musical	materia	cuatrimestral	4	32	43	75	3
	3	18	Tecnología musical	materia	cuatrimestral	4	64	11	75	4
	2	19	Cooperación	materia	cuatrimestral	2	32	68	100	3
	3	20	Espacio Curricular Flexible III	materia	cuatrimestral	4	64	61	125	5
			Total 3° C			24	352	398	750	30
	4	21	Práctica Orquestal IV	materia	cuatrimestral	6	96	54	150	6
	4	22	Estudio Orquestal II	materia	cuatrimestral	2	32	118	150	6
	4	23	Música de Cámara II	materia	cuatrimestral	2	32	93	125	5
	4	24	Posproducción Audiovisual	materia	cuatrimestral	4	64	36	100	4
	4	25	Espacio Curricular Flexible, IV	materia	cuatrimestral	4	64	86	150	6
	4	26	Seminario Pensamiento Nacional Latinoamericano	Seminario	cuatrimestral	2	32	43	75	3
			Total 4° C			20	320	430	750	30
			TOTAL 2° AÑO			44	672	828	1500	60

TOTAL del Plan de estudio (carga horaria total y total de créditos)					
TECNICATURA EN INTERPRETACIÓN MUSICAL	Carga horaria interacción docente- estudiante en horas		Carga horaria trabajo autónomo	Carga horaria total	Créditos CRE
	Carga horaria semanal	Carga horaria total			
	84	1312	1688	3000	120

3er Año	5	27	Teoría y Práctica del Repertorio Orquestal I	materia	cuatrimestral	6	96	54	150	6	
	5	28	Técnica y Música de Cámara I	materia	cuatrimestral	2	32	118	150	6	
	5	29	Música de Cámara del S. XX, I	materia	cuatrimestral	2	32	93	125	5	
	5	30	Pasajes Orquestales I	materia	cuatrimestral	2	32	68	100	4	
	5	31	Laboratorio de Experimentación en Música Contemporánea	materia	cuatrimestral	2	32	43	75	3	
	5	32	Análisis Musical I	materia	cuatrimestral	2	32	43	75	3	
	5	33	Acústica e Instrumentación	materia	cuatrimestral	2	32	43	75	3	
			Total 5° C			18	288	462	750	30	
	6	34	Teoría y Práctica del Repertorio Orquestal II	materia	cuatrimestral	6	96	54	150	6	
	6	35	Técnica y Música de Cámara II	materia	cuatrimestral	2	32	118	150	6	
	6	36	Música de Cámara del S. XX, II	materia	cuatrimestral	2	32	93	125	5	
	6	37	Pasajes Orquestales II	materia	cuatrimestral	2	32	68	100	4	
	6	38	Análisis Musical II	materia	cuatrimestral	2	32	43	75	3	
	6	39	Panorama histórico de la Música de Sinfónica	materia	cuatrimestral	4	64	11	75	3	
	6	40	Cooperación y música	materia	cuatrimestral	2	32	43	75	3	
			Total 6° C			20	320	430	750	30	
			TOTAL 3° AÑO			38	608	892	1500	60	

4to Año	7	41	Teoría y Práctica del Repertorio Orquestal III	materia	cuatrimestral	6	96	54	150	6
	7	42	Técnica y Música de Cámara III	materia	cuatrimestral	2	32	118	150	6
	7	43	Música de Cámara del S. XX, III	materia	cuatrimestral	2	32	93	125	5
	7	44	Pasajes Orquestales III	materia	cuatrimestral	2	32	68	100	4
	7	45	Historia del Arte	materia	cuatrimestral	2	32	93	125	5
	7	46	Panorama Histórico de la Música de Cámara	materia	cuatrimestral	4	64	36	100	4
			Total 7° C			18	288	462	750	30
	8	47	Taller de Trabajo Final Musical	materia	cuatrimestral	6	96	204	300	12
	8	48	Pasajes Orquestales IV	materia	cuatrimestral	2	32	68	100	4
	8	49	Panorama Histórico de la Música del S.XXI	materia	cuatrimestral	4	64	36	100	4
	8	50	Sistemas de Grabación y amplificación	materia	cuatrimestral	2	32	43	75	3
	8	51	Sociología del Arte	materia	cuatrimestral	2	32	43	75	3
	8	52	Metodología de la Investigación Musical	materia	cuatrimestral	2	32	68	100	4
			Total 8° C			18	288	462	750	30
			TOTAL 4° AÑO			36	576	924	1500	60

TOTAL del Plan de estudio (carga horaria total y total de créditos)					
LICENCIATURA en MÚSICA DE CÁMARA Y SINFÓNICA	carga horaria interacción docente-estudiante en clases		carga horaria trabajo autónomo	carga horaria total	créditos E
	carga horaria semanal	carga horaria total			
	160	2528	3472	6000	240

9. CONTENIDOS BÁSICOS DE LAS ASIGNATURAS, TALLERES Y SEMINARIOS

Práctica Orquestal I, II, III y IV

La práctica orquestal es uno de los ejes fundamentales de la carrera, se orienta al desarrollo progresivo de competencias interpretativas en contextos orquestales reales, promoviendo una experiencia formativa sostenida en la práctica, la escucha activa, el trabajo colaborativo y la reflexión crítica sobre los procesos de ensayo y performance. La asignatura concibe la orquesta como un espacio pedagógico de producción de conocimiento artístico. En este sentido, la experiencia interpretativa incorpora herramientas de observación, registro y análisis que permiten sistematizar procesos, fundamentar decisiones musicales y articular la práctica con instancias de investigación artística. La formación en Práctica Orquestal favorece el desarrollo de la autonomía interpretativa, la responsabilidad profesional y el compromiso sociocultural del/la músico/a en el ámbito de la música sinfónica.

Se desarrolla de manera articulada en cuatro niveles (asignaturas) a lo largo de toda la formación, a través de contenidos específicos para cada nivel, con eje en los siguientes objetivos generales:

- . Desarrollar competencias técnico-interpretativas, colaborativas y reflexivas propias del desempeño profesional en contextos orquestales, integrando la práctica artística con herramientas de análisis e investigación de procesos interpretativos.

- . Iniciar en la ejecución del instrumento específico y la voz en función del cuerpo orquestal, aplicando esencialmente los contenidos del Estudio Orquestal y los ensambles instrumentales.

- . Desarrollar la actitud del estudiante como instrumentista y/o cantante, partiendo del concepto del trabajo en conjunto, la consonancia y la comunicación musical y extramusical como ejes en su formación como músico de orquesta.

- . Contribuir a la construcción de la práctica como un saber artístico susceptible de ser investigado, documentado y transmitido.

A continuación se presentan los contenidos mínimos para cada uno de los Niveles:

1. Práctica orquestal I

Conocimiento y ejecución del instrumento propio en función del cuerpo orquestal. Interpretación musical colectiva. Desarrollo técnico-interpretativo de las obras de base del repertorio orquestal. Trabajo en conjunto. Consonancia y comunicación musical y extramusical. Observación crítica de procesos interpretativos. Uso de metrónomos y afinadores digitales. Análisis estructural aplicado al ensayo. Bitácora individual de dificultades técnicas y musicales.

8. Práctica Orquestal II

Repertorio. Las obras y su lectura “a primera vista” (notas, ritmo, matices, etc.). Metodología de estudio individual de la obra para la práctica orquestal. Afinación instrumental en el contexto orquestal. La entonación: particularidades técnicas según las necesidades tímbricas y musicales. Procedimientos de práctica, ensayos y ensayos parciales, por registro y familias. Funciones de liderazgo interno. Identificación de problemáticas recurrentes en la práctica colectiva. Reflexión sobre decisiones estéticas. Archivo digital de partituras.

14. Práctica Orquestal III

Preparación para el análisis de los procedimientos y contextos fenomenológicos. El rol de los diferentes instrumentos por familias y registro. El equilibrio orquestal: particularidades técnicas según las necesidades tímbricas y musicales. Procedimientos de práctica, ensayos y ensayos parciales, por registro y familias. Empaste orquestal y búsqueda de un sonido colectivo. Responsabilidad profesional y ética del intérprete orquestal. Comprensión estructural del discurso musical. Elaboración de instancias reflexivas individuales y grupales. Identificación de tradiciones interpretativas. Uso de tablets con anotación colaborativa. Evaluación de balance real vs. percepción en sala. Identificación de funciones instrumentales dentro de la textura.

21. Práctica Orquestal IV

Repertorio y programas de concierto. Articulación. Ejecución “legato”, “marcato”, staccatto. Profundización en el concepto de equilibrio orquestal y rol particular de cada instrumentista dentro del grupo. Los matices, su especificidad y relatividad en el marco de la orquesta. Color sonoro. Propiedades armónicas. Consonancias y disonancias. Articulación entre experiencia interpretativa y producción académica. Evaluación del impacto de decisiones interpretativas. Comparación de registros o experiencias performáticas del ciclo de producción.

Introducción a Estudio Orquestal I y II

La inserción profesional de intérpretes en orquestas sinfónicas, bandas profesionales y conjuntos de música de cámara se realiza habitualmente mediante concursos o audiciones que exigen la interpretación de pasajes específicos del repertorio. Estos fragmentos condensan demandas técnicas, estilísticas y musicales que requieren preparación metodológica sistemática y comprensión contextual.

La asignatura Introducción al Estudio Orquestal propone un acercamiento formativo inicial al análisis, estudio e interpretación de pasajes de concurso, entendiendo este proceso no solo como entrenamiento técnico, sino como una instancia de construcción de conocimiento artístico. Se busca que el/la estudiante adquiera herramientas básicas para comprender el funcionamiento del ámbito profesional y desarrollar estrategias de preparación autónoma.

En coherencia con los lineamientos académicos de la Universidad Nacional de Lanús, la materia incorpora herramientas de investigación artístico-musical que permiten documentar, analizar y reflexionar sobre el propio proceso de estudio. De este modo, se promueve una formación integral donde la práctica interpretativa se articula con el pensamiento crítico y la producción reflexiva.

La asignatura sienta así las bases para futuras instancias de especialización orientadas a concursos y audiciones profesionales.

La Introducción a Estudio orquestal se desarrolla de manera articulada en dos niveles (asignaturas), desarrollando contenidos específicos para cada nivel, con eje en los siguientes objetivos generales:

- . Introducir al/la estudiante en el análisis, estudio e interpretación de pasajes de concurso, desarrollando herramientas técnicas, metodológicas e investigativas orientadas a la inserción laboral en orquestas, bandas y conjuntos de música de cámara.
- . Integrar las capacidades técnicas individuales dentro del entramado sonoro colectivo.
- . Desarrollar las herramientas técnicas, auditivas y expresivas necesarias para abordar las obras con precisión, musicalidad y sentido interpretativo.
- . Análisis de los fundamentos, dinámica de trabajo colectivo, roles y jerarquías instrumentales dentro de la orquesta y los ensambles de cámara.
- . Comprender el funcionamiento general de concursos y audiciones profesionales.
- . Incorporar herramientas de autoevaluación y registro del proceso de práctica.
- . Desarrollar metodologías de estudio progresivo y planificación del trabajo instrumental.
- . Elaborar reflexiones fundamentadas sobre las decisiones interpretativas adoptadas.

2. Introducción a Estudio Orquestal I

Afianzamiento práctico de los conceptos de articulación, afinación, digitación, arco, ataque, emisión,

respiración, fraseo. Desarrollo de la atención auditiva individual y grupal; identificación de planos sonoros, texturas y funciones armónicas. Funcionamiento básico de orquestas, bandas y conjuntos de cámara. Rol y responsabilidades del/la intérprete profesional. Autoevaluación guiada y diseño de estrategias de mejora.

9. Introducción a Estudio Orquestal II

Análisis e interpretación de estructura formal, articulación estilística, fraseo y coherencia interpretativa individual y su relación con el conjunto. Afinación relativa, equilibrio tímbrico y ajuste de entonación en conjunto. Función instrumental /vocal dentro de la textura. Consideraciones estilísticas según período y formación. Segmentación y planificación del trabajo instrumental. Escucha comparativa de versiones de referencia. Elaboración de una memoria breve que fundamente el proceso interpretativo.

Ensamble Musical I y II

La asignatura Ensamble Musical constituye un espacio formativo inicial orientado a la construcción de competencias básicas para la práctica de la música de cámara.

Como instancia introductoria, la materia propone el desarrollo progresivo de habilidades técnicas, auditivas y comunicacionales necesarias para el trabajo en pequeños conjuntos, promoviendo la escucha activa, la responsabilidad individual dentro del colectivo y la construcción compartida del discurso musical.

La asignatura concibe el ensamble como un ámbito pedagógico de aprendizaje colaborativo, donde la interpretación no se limita a la ejecución instrumental, sino que se constituye como experiencia reflexiva y analítica. En este sentido, la práctica formativa incorpora herramientas de observación, registro y análisis que permiten comprender los procesos de construcción interpretativa y sentar bases metodológicas para futuras instancias de investigación artística.

Ensamble Musical sienta las bases para el abordaje posterior de la Música de Cámara, fortaleciendo la autonomía musical, el pensamiento estructural y la interacción artística consciente.

Los contenidos de Ensamble Musical se desarrollan de manera articulada en dos niveles (asignaturas), a través de contenidos específicos para cada nivel, con eje en los siguientes objetivos generales:

- . Desarrollar competencias iniciales para la práctica de la música de cámara mediante la experiencia interpretativa en pequeños conjuntos, integrando técnica instrumental y/o vocal, escucha activa, trabajo colaborativo y herramientas básicas de análisis y reflexión.

- . Enfatizar la importancia de la práctica musical colectiva y la comprensión de los gestos y actitudes que conducen a un mejor y más profundo entendimiento entre los componentes del ensamble.

A continuación se presentan los contenidos mínimos para cada una de las niveles

3. Ensamble Musical I

Aspectos técnicos específicos: lectura y ejecución de la partitura. Fraseo y articulaciones. Volumen, matices, dinámica. Aspectos camarísticos específicos: Afinación colectiva. Tempo común. Volumen de cada integrante de acuerdo con su rol dentro de la obra. Aplicación de los conceptos enumerados a obras de poca dificultad. Promover la comunicación musical verbal y no verbal entre integrantes. Metodologías básicas de trabajo en pequeños grupos. Planificación del estudio individual en función del conjunto. Comprensión formal básica del repertorio trabajado. Grabación básica de ensayos. Bitácora individual de ensayo.

10. Ensamble Musical II

Aspectos técnicos específicos: Resolución de los adornos. Conocimiento morfológico y armónico. Criterios de ejecución. Estilo. Aspectos camarísticos específicos: Diálogo musical. Timbres y sonoridades. Criterios de

ejecución. Matices. Actitudes de cumplimiento de ensayos semanales, responsabilidad y compromiso. Aplicación de los conceptos enumerados a obras de poca dificultad. Incorporar herramientas iniciales de registro y análisis de ensayos. Instancias de autoevaluación y coevaluación. Registros y análisis sobre el propio proceso interpretativo dentro del conjunto. Elaboración de breves reflexiones escritas u orales sobre el proceso interpretativo. Análisis comparativo simple de versiones.

4. Elementos de Armonía, Contrapunto y Formas Musicales

La asignatura Elementos de Armonía, Contrapunto y Formas Musicales constituye un espacio de formación teórico-práctica orientado a la comprensión estructural del discurso musical, en articulación directa con la práctica interpretativa colectiva que se desarrolla en la Licenciatura en Música de Cámara y Sinfónica de la Universidad Nacional de Lanús. En este marco, la materia no se concibe como un estudio abstracto de la teoría musical, sino como herramienta para profundizar la comprensión analítica del repertorio camarístico y sinfónico. El abordaje de la armonía, el contrapunto y la forma se orienta a fortalecer la toma de decisiones interpretativas fundamentadas, enriquecer la lectura crítica de partituras y desarrollar pensamiento estructural aplicado a la práctica artística. Asimismo, la asignatura incorpora herramientas de investigación y tecnología musical que permiten sistematizar el análisis, visualizar procesos estructurales y documentar observaciones analíticas, favoreciendo la articulación entre práctica interpretativa y producción de conocimiento.

Objetivos:

- . Desarrollar competencias analíticas y estructurales en torno a la armonía, el contrapunto y la forma musical, aplicadas a la interpretación colectiva, integrando herramientas tecnológicas y metodológicas que favorezcan la investigación artística.
- . Incorporar conocimientos relacionados con el lenguaje musical que promuevan estudiar las estructuras armónicas y contrapuntísticas en la construcción de toda obra musical.
- . Construir obras musicales avanzando gradualmente hacia la confección de estructuras de diferentes complejidades tanto en el plano armónico como en el melódico tímbrico y textural contrapuntístico.
- . Desarrollar una percepción musical que profundice la capacidad de audición de la obra en la diversidad de aspectos que la componen.
- . Adquirir el conocimiento técnico musical necesario para poder aplicarlo a la práctica musical.
- . Desarrollar una interpretación que surja desde el entendimiento del lenguaje como un discurso integral.

Contenidos mínimos:

Sistema tonal: funciones armónicas y relaciones jerárquicas. Progresiones armónicas y cadencias. Análisis armónico aplicado a fragmentos del repertorio camarístico y sinfónico. Texturas polifónicas en repertorio sinfónico y de cámara. Relación entre forma y dramaturgia musical. Análisis de tensiones armónicas y su proyección expresiva. Uso de software de notación para reducción y visualización estructural. Integración de ejemplos sonoros en presentaciones analíticas. Formulación de preguntas analíticas. Sistematización de observaciones estructurales. Elaboración de informes breves de análisis. Articulación entre análisis teórico y experiencia interpretativa.

5. Seminario de Ritmo

La asignatura Seminario de Ritmo constituye un espacio de profundización específico orientado al estudio, la comprensión y la vivencia del ritmo como una dimensión estructurante del discurso musical y fundamento de la práctica musical colectiva.

El seminario propone un enfoque teórico-práctico que integra trabajo corporal, análisis rítmico aplicado al repertorio camerístico y sinfónico, exploración de métricas complejas y estudio comparado de tradiciones rítmicas. Asimismo, incorpora herramientas de investigación y tecnología musical para el análisis de precisión rítmica, sincronización colectiva y organización temporal, promoviendo la articulación entre práctica

interpretativa y reflexión sistemática.

Objetivos.

- . Desarrollar competencias avanzadas en la comprensión, ejecución y análisis del ritmo como dimensión organizadora del discurso musical, integrando práctica colectiva, reflexión crítica y herramientas tecnológicas aplicadas.
- . Adquirir la agilidad rítmica necesaria para poder tocar con soltura y sensibilidad piezas complejas.
- . Incrementar la estabilidad del pulso interno.
- . Sistematizar experiencias rítmicas en producciones reflexivas o analíticas.
- . Tocar con precisión cualquier tipo de ritmo en situación de conjunto instrumental, incluso en métricas variables: polirritmias, polipulsos y diversas combinaciones.

Contenidos mínimos:

Perfeccionamiento del intérprete en el dominio de las rítmicas complejas. Músicas polimétricas, serialismo integral, valores agregados, modelos matemáticos y arquitectónicos, patrones polirrítmicos de las músicas repetitivas, influencias procedentes de tradiciones no occidentales, interconexiones con el jazz. Asimilación de prácticas musicales contemporáneas. Uso de metrónomos digitales y herramientas de medición de tempo. Registro y análisis de ensayos para evaluación rítmica colectiva. Sistematización de observaciones en contextos de ensayo. Elaboración de breves informes analíticos con soporte sonoro. Articulación entre percepción, ejecución y análisis del ritmo.

6. Lectura y Escritura Académica

La asignatura Lectura y Escritura Académica constituye un espacio formativo inicial orientado al desarrollo de competencias básicas para la producción y comprensión de textos en el ámbito universitario. En el marco de la Licenciatura en Música de Cámara y Sinfónica de la Universidad Nacional de Lanús, la materia se orienta a fortalecer las habilidades de lectura crítica, escritura argumentativa y comunicación académica vinculadas a la práctica musical colectiva instrumental y vocal.

Se entiende que la formación del/la intérprete no se limita a la ejecución performática, sino que incluye la capacidad de reflexionar, fundamentar y comunicar procesos interpretativos, marcos estéticos y resultados de investigación artística. En este sentido, la asignatura promueve la articulación entre práctica musical y producción escrita, introduciendo herramientas metodológicas y tecnológicas básicas para la búsqueda de información, el análisis de fuentes y la elaboración de textos académicos.

El espacio contribuye así a consolidar la autonomía intelectual de las y los estudiantes, favoreciendo su inserción en la vida universitaria y en procesos de investigación artística posteriores.

Objetivos:

. Desarrollar habilidades de lectura comprensiva y crítica de textos académicos vinculados a la música y las artes.

. Que los y las estudiantes sean capaces de realizar lecturas comprensivas de los textos de estudio propios del nivel universitario, específicamente del ámbito disciplinar y profesional de sus carreras.

- ☐ Que los y las estudiantes sean capaces de abordar los textos como fuentes de información que se

encuentra expresada de forma diversa y con distintos grados de explicitud.

. Producir textos coherentes y argumentativamente fundamentados.

. Integrar referencias bibliográficas de manera adecuada.

- . Relacionar la producción escrita con experiencias de práctica musical colectiva.
- . Utilizar herramientas digitales para la búsqueda, organización y citación de fuentes.
- . Iniciar la construcción de una voz reflexiva propia en torno a la práctica interpretativa.
- . Que los y las estudiantes puedan comprender y hacer uso del reglamento académico, el plan de estudios, así como gestionar estrategias de autogestión de su trayectoria, para facilitar la comprensión y uso correcto de estos dispositivos por parte de los estudiantes ingresantes.

Contenidos mínimos:

Lectura y comprensión de textos académicos. Estrategias de aproximación al texto: prelectura, paratextos y contextualización. Identificación del contexto de producción, autoría y destinatarios. La paratextualidad como herramienta de interpretación.

Interpretación de consignas y operaciones discursivas básicas. Comprensión de preguntas e instrucciones académicas. Recorte del tema y elaboración de respuestas pertinentes. Operaciones discursivas fundamentales: definir, explicar, caracterizar, comparar y justificar.

Estructura y funcionamiento interno de los textos académicos. Organización textual: introducción, desarrollo y cierre. Cohesión y coherencia: referencias, conectores e intertextualidad. Tipos textuales y géneros académicos: secuencias expositivas y argumentativas como por ejemplo: contenidos de textos científicos, respuesta a exámenes y de interpretación de datos y gráficos (tablas, cálculos, porcentajes estadísticos, etc).

Lectura crítica y trabajo con información. Identificación de ideas principales y secundarias. Explicitación de contenidos implícitos. Contraste y complementariedad de fuentes.

Producción de textos académicos iniciales: Etapas del proceso de escritura: planificación, borradores, revisión y edición. Técnicas de resumen, producción de documentos de estudio y desarrollo de informes técnicos. Construcción de la voz propia en el ámbito académico.

.

Taller en Herramientas de lectura y escritura para los estudios universitarios

Espacio Curricular Flexible

7. Espacio Curricular Flexible I.

12. Espacio Curricular Flexible II

20. Espacio Curricular Flexible III

25. Espacio Curricular Flexible IV

El Espacio Curricular Flexible (ECF) constituye un ámbito de formación académica destinado a ampliar, profundizar y diversificar la trayectoria formativa del/la estudiante en el campo de la interpretación musical colectiva, promoviendo el reconocimiento y/o la integración entre práctica artística, reflexión crítica, investigación y compromiso sociocultural.

Las actividades acreditables en el ECF deberán estar vinculadas con los fundamentos estéticos, técnicos, interpretativos, pedagógicos, científicos y socioculturales propios de la práctica musical colectiva, en coherencia con el perfil de egreso de la carrera.

Podrán acreditarse en el Espacio Curricular Flexible las siguientes actividades, siempre que cuenten con

evaluación, certificación o informe final aprobado por la autoridad académica o artístico profesional correspondiente:

a) Asignaturas optativas, seminarios, talleres, clínicas, cursos o laboratorios artísticos vinculados con la interpretación musical colectiva, la dirección, la música de cámara, la práctica orquestal, la creación colaborativa y la experimentación sonora.

b) Participación activa en conciertos, ciclos, festivales, producciones escénicas, grabaciones, residencias artísticas y proyectos interdisciplinarios que integren instancia reflexiva o evaluativa extra académicos.

c) Integración en proyectos de investigación artística, investigación aplicada, extensión universitaria, voluntariado o cooperación institucional vinculados al campo musical, incluyendo líneas relacionadas con música, percepción, cognición y salud.

d) Participación en congresos, jornadas académicas, encuentros artísticos y científicos, con presentación de ponencias, conciertos comentados u otras modalidades de intervención académica dentro o fuera de la Universidad Nacional de Lanús.

e) Actividades desarrolladas en el marco de agrupaciones institucionales (orquesta, ensambles, coro, agrupaciones de música contemporánea u otras formaciones colectivas), siempre que estén formalizadas mediante dispositivos de evaluación y supervisión docente, dentro o fuera de la Universidad Nacional de Lanús.

f) Propuestas académicas ofrecidas por centros, laboratorios, institutos o programas de investigación y producción artística Universitaria o de Institutos Superiores.

g) Actividades de extensión, vinculación territorial e internacionalización organizadas por la universidad o por otras instituciones de educación superior, nacionales o extranjeras, que contribuyan al desarrollo artístico y profesional del/la estudiante.

Criterios de evaluación: La acreditación de actividades correspondientes al Espacio Curricular Flexible se realizará a través de un Comité Evaluador designado y dirigido por la Dirección de la Carrera, el cual estará integrado por docentes del área disciplinar y, cuando corresponda, por especialistas vinculados al campo artístico o investigativo de la actividad presentada.

Las actividades presentadas podrán resultar en acreditación total, acreditación parcial o acreditación nula de cada ECF. La evaluación considerará los siguientes criterios:

Pertinencia disciplinar. Calidad académica y artística. Contribución al perfil de egreso. Carga horaria y dedicación efectiva.

Objetivos:

.Favorecer la autonomía académica del/la estudiante.

.Promover y reconocer experiencias artísticas contextualizadas y socialmente comprometidas.

.Integrar práctica interpretativa, reflexión teórica e investigación.

. Estimular la construcción de trayectorias formativas singulares dentro del marco institucional.

Contenidos mínimos:

- Construir criterios interpretativos fundamentados en el análisis musical, histórico y contextual. Reflexionar sobre los paradigmas contemporáneos de la interpretación colectiva. Lograr la vinculación entre obra, contexto y recepción.
- Profundizar el trabajo sobre afinación, balance, empaste, articulación, fraseo y comunicación musical en ensambles. Lograr articulación entre práctica artística y producción académica.
- Trabajar en los procesos atencionales, la memoria auditiva y la coordinación grupal.

- Concientizar la práctica de la Música colectiva como herramienta de inclusión y construcción de ciudadanía.
- Desarrollar herramientas para comprender el Marco profesional / laboral del/la músico/a intérprete en el ámbito orquestal y camerístico.

11. Historia General de la Música

La asignatura Historia General de la Música constituye un espacio de formación humanística y contextual que permite comprender la evolución de los lenguajes musicales, las prácticas interpretativas y las instituciones musicales en relación con los procesos sociales, culturales y estéticos de cada época.

En el marco de la Licenciatura en Música de Cámara y Sinfónica de la Universidad Nacional de Lanús, la materia se orienta a vincular el estudio histórico con la práctica musical colectiva, favoreciendo que el/la estudiante interprete el repertorio con conciencia estilística, comprensión contextual y fundamentos críticos.

La asignatura no se limita a la exposición cronológica de períodos y compositores, sino que promueve el análisis de las condiciones de producción, circulación y recepción de la música, así como la reflexión sobre la conformación histórica de la orquesta y de la música de cámara como prácticas sociales.

Asimismo, incorpora herramientas de investigación y tecnología musical que permiten el trabajo con fuentes documentales, registros sonoros, archivos digitales y recursos audiovisuales, fortaleciendo competencias metodológicas aplicables a proyectos académicos y artísticos.

Objetivos:

- . Comprender los procesos históricos de la música occidental y su proyección contemporánea, articulando el conocimiento contextual con la práctica interpretativa colectiva e incorporando herramientas básicas de investigación y tecnología musical.
- . Reflexionar acerca de la idea de música, de obra de arte y de compositor relativa a diferentes momentos históricos
- . Identificar auditivamente el estilo de los principales períodos, escuelas, géneros y compositores estudiados.
- . Desarrollar habilidades para el análisis crítico de fuentes históricas y registros sonoros.
- . Incorporar recursos digitales para la búsqueda, organización y presentación de información histórica.
- . Elaborar producciones académicas que integren análisis contextual, escucha crítica y documentación sonora.

Contenidos mínimos:

Prácticas musicales antiguas y medievales. Sistemas de notación y transmisión. Desarrollo de la polifonía y del sistema tonal. Consolidación de géneros y formas tempranas. Surgimiento de la música instrumental autónoma. Música programática y sinfonismo romántico. Profesionalización del intérprete. Transformaciones en la música de cámara y sinfónica contemporánea. Uso de archivos digitales, bases de datos y bibliotecas virtuales. Organización y citación de fuentes académicas. Elaboración de presentaciones con soporte audiovisual. Introducción a metodologías básicas de investigación histórica.

13. Seminario de Justicia y Derechos Humanos

El Seminario de Justicia y Derechos Humanos fortalece la construcción de pensamiento crítico y capacidad de sistematización de los futuros profesionales, brindándoles herramientas que permitan profundizar en el conocimiento y ejercicio de los derechos humanos. El objetivo principal es favorecer la defensa y la promoción de los Derechos Humanos cumpliendo con uno de los valores fundacionales de la UNLa.

Contenidos Mínimos:

Los derechos humanos: conceptos, sistemas y perspectivas. Introducción al concepto y desarrollo de los derechos humanos. Genocidios y contexto de surgimiento. La noción de derechos humanos como sistema de valores y como normas en el marco del sistema internacional. Categorías y tipos de derechos humanos (civiles y políticos, DESCAs, colectivos y de solidaridad). Instrumentos de derechos humanos: catálogo de principales normativas universales y regionales. Los estados y su relación con el sistema internacional. ¿Qué es el Estado en el mundo moderno? Diferentes concepciones sobre el Estado y diferentes formas que asume el Derecho. Transformaciones en los conceptos de igualdad, dignidad, justicia social. Los derechos humanos en Argentina. Los crímenes de lesa humanidad y las luchas por la memoria, verdad y justicia. La relación entre democracia y derechos humanos en Argentina a partir de la última dictadura militar (1976/1983). Los crímenes de lesa humanidad: conceptualización, obligaciones de juzgar e investigar. El método del terrorismo de Estado y la desaparición forzada de personas como crimen de lesa humanidad. Principales hechos de la transición a la democracia y el proceso de memoria, verdad y justicia hasta la actualidad. La constitución del movimiento de derechos humanos. Debates actuales sobre narrativas de las

memorias y negacionismos: distinciones entre libertad de expresión y apología del odio.

Desigualdades, discriminación y violencias estructurales. Principios y perspectivas del enfoque de derechos humanos como metodología de análisis de casos de vulneración de derechos. Discriminación, invisibilización, naturalización de las múltiples desigualdades y jerarquizaciones que establecen las sociedades. El concepto de interseccionalidad. El patriarcado, el racismo, el colonialismo, la xenofobia, la discriminación hacia personas con discapacidad como algunas de las formas de opresión. Los derechos humanos y las carreras. La última unidad del seminario propone entablar diálogos entre los conceptos de derechos humanos y las carreras y perfiles de egreso previstos en los planes de estudio. Algunos de los temas a abordar son: Derechos humanos, el arte y cultura. Las políticas públicas con enfoque de derechos humanos. Los derechos sociales y el derecho a la salud como derecho humano. Obligaciones de las empresas en materia de derechos humanos. Ambiente y derechos humanos. Trata de personas y formas contemporáneas de esclavitud.-

Estudio Orquestal I y II

La propuesta de esta asignatura forma parte del trayecto profesional específico de la Licenciatura en Música de Cámara y Sinfónica, orientado a la capacitación para el campo profesional en orquestas, organismos estables, bandas sinfónicas y conjuntos de cámara. La materia aborda el estudio, análisis y ejecución de pasajes orquestales y camerísticos que constituyen repertorio habitual de concursos y audiciones profesionales.

En coherencia con el perfil de la carrera —centrado en la práctica musical colectiva— la propuesta articula el perfeccionamiento técnico-instrumental con el análisis estilístico, el conocimiento del contexto orquestal y el desarrollo de estrategias interpretativas específicas para situaciones de audición.

Asimismo, la asignatura incorpora herramientas de investigación musical y artística que permiten sistematizar procesos de estudio, documentar decisiones interpretativas y analizar críticamente versiones históricas y contemporáneas. El uso de tecnología musical (registro audiovisual, edición, análisis de tempo y afinación, plataformas colaborativas y simuladores de acompañamiento orquestal) se integra como recurso pedagógico y profesional.

En el marco académico de la Universidad Nacional de Lanús, Estudio Orquestal, se desarrolla de en dos niveles (asignaturas), a través de contenidos específicos de nivel creciente fortaleciendo un perfil de

intérprete autónomo, reflexivo y preparado para el ámbito laboral competitivo.

Objetivos generales:

- Formar y desarrollar competencias para el desempeño en ámbitos orquestales, camarísticos y de otros ensambles a través del estudio de los pasajes emblemáticos.
- Introducir al desarrollo del conocimiento de los distintos estilos (según la época, el estilo, el compositor).
- Maximizar el rendimiento de los estudiantes en el abordaje de las obras programadas en los ámbitos de la Práctica Orquestal y Camarística.
- Incorporar herramientas de autoevaluación mediante registro audiovisual.
- Elaborar reflexiones fundamentadas sobre el proceso de preparación interpretativa.

A continuación se presentan los contenidos mínimos para cada una de los niveles.

15. Estudio Orquestal I

Introducción a los Pasajes Orquestales y de conjuntos de Cámara. Abordaje de los fragmentos musicales en grado creciente de dificultad. Aplicación a la práctica orquestal. Lectura. Ejecución con dominio técnico. Ejecución expresiva: relación con la obra y con el autor. Concepto y sentido en la formación. Grados de dificultad (ataque, carácter, expresividad). Exigencias: Precisión y expresividad. El rol de cada uno en su grupo y dentro de las diferentes obras abordadas. Empaste en los diferentes estilos. Fraseo e interpretación. Criterios de evaluación más frecuentes. Ética profesional y preparación integral del/la intérprete. Planificación del estudio y organización del tiempo de práctica.

22. Estudio Orquestal II

Análisis e interpretación de las articulaciones mediante la selección de repertorios en grados crecientes de dificultad. Actividades para el incremento del dominio técnico. Articulación con el repertorio de la Orquesta Sinfónica Académica de la UNLa. Ampliación del conocimiento de los distintos estilos (según la época, el estilo, el compositor). Interacción con otros músicos. Roles de desempeño en filas y ensambles. Rol específico que cumple cada instrumento y su tarea dentro del grupo orquestal. Registro audiovisual del proceso de estudio. Análisis comparativo de versiones interpretativas de referencia. Autoevaluación crítica y diseño de estrategias de mejora. Elaboración de una memoria breve fundamentando decisiones interpretativas.

Música de Cámara I y II

La asignatura Música de Cámara constituye uno de los ejes centrales de la formación en la Licenciatura en Música de Cámara y Sinfónica de la Universidad Nacional de Lanús, en tanto espacio privilegiado para el desarrollo de la práctica interpretativa colectiva en formaciones reducidas.

La música de cámara se concibe como ámbito de alta exigencia artística, donde la responsabilidad individual y la construcción colectiva del discurso musical se articulan de manera directa. La ausencia de dirección externa permanente y la necesidad de toma de decisiones compartidas favorecen el desarrollo de autonomía interpretativa, escucha activa, liderazgo horizontal y pensamiento estructural.

La propuesta formativa integra la experiencia interpretativa con instancias sistemáticas de análisis, registro y reflexión sobre los procesos de ensayo y performance. En este sentido, la asignatura incorpora herramientas de investigación artística y tecnología musical que permiten documentar, observar y evaluar críticamente la construcción sonora del conjunto, fortaleciendo la articulación entre la práctica, el análisis y la producción

académica.

Los contenidos de Música de Cámara se desarrollan de manera articulada en dos niveles (asignaturas) a lo largo de toda la formación, a través de contenidos específicos para cada nivel, con eje en los siguientes objetivos generales:

Objetivos:

- . Desarrollar competencias interpretativas avanzadas en música de cámara, integrando técnica instrumental, construcción colectiva del discurso musical, análisis estructural y herramientas de investigación y tecnología aplicadas a la práctica artística.

- . Desarrollar la tarea grupal articulado la disciplina individual con el logro de los éxitos colectivos

- . Comprender la necesidad de la auto-audición y de la escucha de los otros instrumentos en forma simultánea, desarrollando la lectura musical vertical y la práctica de lectura a primera vista.

- . Desarrollar escucha horizontal y liderazgo compartido.

- . Desarrollar las habilidades inherentes a la comprensión de una obra, destacando la importancia del fraseo, de la alternancia de los temas y de la ubicación estilística.

- . Integrar recursos tecnológicos en la documentación y presentación de proyectos camerísticos.

- . Desarrollar capacidad para ejecutar una obra en público, ya integrado a un conjunto, sin prejuicios ni individualismos.

A continuación se presentan los contenidos mínimos para cada una de las niveles

16. Música de Cámara I

Aplicación de los aspectos técnicos y camarísticos específicos a la interpretación de la música del Barroco en obras camarísticas destinadas a pequeños conjuntos y en obras orquestales de cámara. De la polifonía a la melodía acompañada: la aparición del bajo continuo. Rococó y ornamentación: de la notación musical y del margen de libertad del intérprete. Coordinación rítmica y sincronización de ataques. Balance dinámico y empaste tímbrico. Articulación y fraseo compartido.

23. Música de Cámara II

Aplicación de los aspectos técnicos y camarísticos específicos (aprendidos en las materias Ensamble Musical I y II). Interpretación de la música del pre-Clasicismo en obras camarísticas destinadas a pequeños conjuntos y en obras orquestales de cámara. Construcción colectiva del tempo y la agógica. Liderazgo musical y toma de decisiones consensuadas. Resolución colaborativa de dificultades técnicas e interpretativas. Vinculación entre análisis estructural y decisiones interpretativas. Edición básica de registros como recurso de autoevaluación. Observación y sistematización del proceso de ensayo. Formulación de preguntas interpretativas. Elaboración de informes reflexivos sobre la experiencia camerística.

17. Improvisación Musical

La asignatura Improvisación Musical constituye un espacio formativo orientado al desarrollo de la creatividad, la escucha activa y la capacidad de toma de decisiones en tiempo real dentro de contextos de práctica colectiva.

La improvisación es concebida como una herramienta pedagógica y artística que fortalece la autonomía interpretativa, la flexibilidad expresiva y la interacción grupal.

La materia propone un abordaje progresivo que integra recursos rítmicos, melódicos, armónicos y texturales, articulando la exploración libre con marcos estructurales definidos. Asimismo, incorpora herramientas de registro, análisis y tecnología musical que permiten documentar procesos improvisatorios, reflexionar sobre estrategias utilizadas y sistematizar la experiencia creativa como insumo para la investigación artística.

De este modo, la asignatura contribuye a enriquecer la práctica camerística y orquestal mediante el fortalecimiento de la conciencia musical, la capacidad de respuesta colectiva y la comprensión profunda de los materiales sonoros.

Los contenidos de Improvisación musical se desarrollan de manera articulada en un nivel obligatorio y otro opcional a lo largo de toda la formación, a través de contenidos específicos con eje en los siguientes objetivos generales:

- . Desarrollar competencias creativas e interpretativas a través de la improvisación musical en contextos individuales y colectivos, integrando herramientas de análisis, investigación y tecnología musical.
- . Explorar las diferentes posibilidades en lo que se refiere a las técnicas extendidas instrumentales y vocales.
- . Fortalecer la escucha activa y la interacción grupal en tiempo real.
- . Utilizar herramientas tecnológicas para registrar y analizar procesos creativos.
- . Formular reflexiones críticas sobre estrategias improvisatorias.

Contenidos mínimos.

Reconocimiento y aplicación de las propiedades extendidas del uso de los instrumentos y la voz. Exploración de distintas sonoridades a partir de técnicas específicas de improvisación y experimentación. Concepto y funciones de la improvisación en distintas tradiciones musicales. Exploración de texturas y planos sonoros. Interacción y diálogo musical. Roles y liderazgo en tiempo real. Análisis de interacciones grupales mediante escucha comparativa. Uso de software de notación para transcripción de fragmentos improvisados y para generación simbólica. Formulación de preguntas sobre toma de decisiones en tiempo real. Elaboración de breves informes o presentaciones con soporte sonoro. Vinculación entre práctica improvisatoria y desarrollo interpretativo.

18. Tecnología Musical

La asignatura Tecnología Musical se inscribe en el marco de una formación universitaria orientada a la interpretación musical académica, entendiendo que el/la intérprete contemporáneo/a no solo reproduce repertorio sino que produce conocimiento artístico, genera discursos sonoros propios y participa activamente en procesos de creación, mediación e investigación.

En el contexto actual, la tecnología constituye un campo transversal a las prácticas musicales: interviene en la producción, el registro, el análisis, la circulación y la resignificación del hecho sonoro. Lejos de concebirla como un mero conjunto de herramientas técnicas, esta materia propone comprender la tecnología como un entorno de pensamiento y experimentación que amplía las posibilidades expresivas del/la intérprete, desarrollando en el/la estudiante competencias tecnológicas aplicadas a la interpretación musical, promoviendo la creatividad sonora y la construcción de herramientas para la investigación artística. En consonancia con los lineamientos institucionales de la Universidad Nacional de Lanús, se prioriza una perspectiva situada, crítica y creativa del conocimiento, donde la tecnología se vincula con el desarrollo humano, cultural y social.

Objetivos:

- . Comprender los fundamentos del sonido desde una perspectiva física, perceptiva y tecnológica.

- . Explorar recursos tecnológicos aplicados a la práctica interpretativa individual y colectiva.
- . Incorporar herramientas digitales para el registro, edición y producción sonora.
- . Diseñar proyectos creativos que integren interpretación y tecnología.
- . Introducir metodologías de investigación artística basadas en la práctica.
- . Desarrollar criterios críticos sobre el uso de tecnologías en el campo musical.
- . Integrar procesos de documentación, análisis y comunicación de proyectos artísticos.

Contenidos mínimos:

Entornos Virtuales de Aprendizaje y Aula Moodle. Uso del aula virtual: navegación, configuración, comunicación, herramientas de aprendizaje y evaluación.

Introducción a las Tecnologías digitales y al Pensamiento Computacional. Tecnologías digitales y Sociedad de la Información - Introducción al Pensamiento Computacional (PC) y resolución de problemas

Habilidades Digitales para el aprendizaje y la comunicación:

- a) Fundamentos de tecnologías digitales: conceptos básicos de hardware y software. Uso de correo electrónico y mensajería. Manejo de diferentes dispositivos electrónicos (PC, celular, Tablet),
- b) Introducción a las herramientas digitales para la actividad académica: Uso de procesadores de texto de escritorio y en línea. Trabajos colaborativos y transferencia de información entre dispositivos.

Inteligencia Artificial (IA): Fundamentos y Aplicaciones: Introducción a las IA. Aplicaciones para realizar trabajos universitarios. Ética y responsabilidad en su uso.

Ciudadanía digital: Introducción a la Ciudadanía Digital. Huella digital y gestión de la privacidad en línea.

Uso responsable de las tecnologías digitales.

Naturaleza física del sonido. Percepción auditiva y procesamiento cognitivo del sonido. Digitalización del sonido: muestreo y cuantificación. Sistemas de audio digital. Introducción a estaciones de trabajo de audio digital (DAW). Uso creativo de efectos y procesamiento en tiempo real. Improvisación mediada por tecnología. Creación de obras mixtas (instrumento + medios electrónicos). Diseño sonoro aplicado a proyectos performáticos. La práctica artística como producción de conocimiento. Diseño de proyectos artístico-tecnológicos. Registro, documentación y análisis de procesos creativos.

19. Cooperación.

La asignatura Cooperación se fundamenta en la concepción de la práctica musical como un proceso esencialmente relacional. La interpretación musical colectiva —especialmente en formatos de pequeño concierto, música de cámara y ensambles reducidos— exige no solo dominio técnico-instrumental, sino también competencias de escucha activa, toma de decisiones compartida, liderazgo rotativo, negociación estética y construcción conjunta de sentido.

En el marco de la formación en interpretación musical de la Universidad Nacional de Lanús, esta materia propone abordar la cooperación como categoría artística, pedagógica y metodológica. Se entiende que la experiencia de pequeños conciertos constituye un laboratorio privilegiado para el desarrollo de habilidades musicales, comunicativas y reflexivas, así como para la producción de conocimiento desde la práctica.

Asimismo, la asignatura integra herramientas de investigación artística que permiten analizar, documentar y problematizar los procesos cooperativos en la interpretación musical. Se promueve así una mirada crítica y situada sobre la práctica colectiva, favoreciendo la articulación entre experiencia performática y reflexión académica.

El desarrollo de un espacio obligatorio y otro opcional destinados a la participación de los/as estudiantes en proyectos de cooperación tiene por objetivo:

- . Desarrollar capacidades relacionadas con la apreciación y difusión de la música como vehículo

comunicacional y de integración social, generacional y cultural a través de experiencias concretas en entornos comunitarios.

- . Diseñar y gestionar pequeños conciertos con autonomía artística.
- . Desarrollar habilidades de comunicación verbal y no verbal en la práctica interpretativa.
- . Diseñar y organizar pequeños conciertos en diversos contextos.
- . Experimentar dinámicas de liderazgo compartido y toma de decisiones colectivas.
- . Incorporar herramientas de observación, registro y análisis de procesos interpretativos.
- . Elaborar reflexiones críticas sobre la experiencia cooperativa en la práctica musical.
- . La música como vehículo de integración y comunicación.
- . Desarrollo de proyectos musicales en entornos comunitarios.

Contenidos mínimos:

Repertorios de diferentes géneros. Ensayo e interpretación. Escucha activa, sincronización y construcción de sentido compartido. Comunicación gestual y corporal en pequeños ensambles. Roles, liderazgo y horizontalidad en grupos reducidos. Adaptación del repertorio a diferentes espacios y públicos. Estrategias de mediación con el público. Herramientas de registro (audiovisual, bitácoras, diarios reflexivos). Elaboración de informes o memorias reflexivas sobre experiencias cooperativas.

24. Postproducción Audiovisual.

La asignatura Postproducción Audiovisual se orienta al desarrollo de competencias elementales en edición, montaje y finalización de materiales audiovisuales aplicados a la música, con foco en la creación de contenido multimedia destinado a la difusión profesional individual y cultural. En el marco de la Licenciatura en Música de Cámara y Sinfónica, la materia amplía la formación del intérprete hacia el dominio básico de herramientas tecnológicas que potencian la circulación de proyectos artísticos en entornos digitales.

En consonancia con el perfil formativo de la Universidad Nacional de Lanús, la asignatura articula práctica musical, innovación tecnológica e investigación artístico-musical, promoviendo la producción de contenidos audiovisuales de calidad profesional para conciertos, audiciones, proyectos culturales y difusión institucional.

La propuesta integra el uso de software de edición de audio y video, herramientas de diseño multimedial, estrategias de publicación digital y análisis crítico de producciones contemporáneas, fortaleciendo la autonomía del músico en el ecosistema cultural actual.

Objetivos:

- . Conocer las principales técnicas y herramientas para la edición musical.
- . Explorar el uso de nuevas tecnologías aplicadas a la música.
- . Favorecer la autogestión como un medio de lograr la difusión de sus propios productos artístico-interpretativos.
- . Integrar herramientas de investigación artístico-musical en proyectos audiovisuales.
- . Analizar críticamente producciones audiovisuales musicales contemporáneas.

Contenidos mínimos:

Nuevas tecnologías aplicadas a la música. Plataformas de difusión profesional (streaming, redes sociales, portales institucionales). Identidad digital del músico. Edición y postproducción de audio. Edición y postproducción de video. Producción de materiales multimediales. Documentación y sistematización de procesos creativos. Reflexión sobre derechos de autor, ética y circulación digital.

26. Seminario Pensamiento Nacional Latinoamericano

El Seminario de Pensamiento Nacional Latinoamericano amplía la perspectiva de los profesionales que cobija la institución, brindándoles herramientas conceptuales y metodológicas que les permitan inscribir su crecimiento profesional en el marco del desarrollo del conocimiento de lo nacional y de lo latinoamericano. Entre sus objetivos, se encuentra el promover el estudio del pensamiento argentino sobre la unidad americana y las corrientes de ideas con las que se pensó nuestra América, orientados a los perfiles de las disciplinas y problemas que se abordan en cada uno de los departamentos.

Contenido transversal del Seminario

Concepto de Pensamiento Nacional Latinoamericano; Concepto de Epistemología de la periferia; Nombrar nuestra región (América Latina, Iberoamérica, Indoamérica, etc);

Los autores a abordar en esta fase son José Hernández, Manuel Ugarte, Arturo Jauretche y Raúl Scalabrini Ortiz.

Orientaciones: cada departamento adoptará los siguientes contenidos en función de la orientación que elija.

Contenidos mínimos: integración sudamericana; Estado y Nación; causa Malvinas, Antártida y la bicontinentalidad; ideología, poder y política; pueblo, partidos y poder en Latinoamérica; nacionalismo iberoamericano; política nacional y revisionismo histórico, etc.

Teoría y Práctica del Repertorio Orquestal I, II y III

La formación del/la intérprete orquestal requiere una articulación sólida entre conocimiento estilístico, comprensión estructural del repertorio y experiencia performática en ensayos y conciertos. La práctica orquestal no se limita a la ejecución técnica de una parte instrumental, sino que implica la integración consciente en un entramado sonoro complejo, donde confluyen dimensiones históricas, estéticas, técnicas, comunicativas y organizativas.

La asignatura Teoría y Práctica del Repertorio Orquestal propone un abordaje integral del repertorio sinfónico y camerístico-orquestal, entendiendo el ensayo como espacio de construcción colectiva de sentido y el concierto como instancia de síntesis artística y comunicación pública. Organizada en cuatro niveles de complejidad ascendente, se concibe el repertorio no sólo como objeto de ejecución, sino como campo de investigación interpretativa, reflexión crítica y construcción de criterios profesionales.

Los contenidos de Teoría y Práctica del Repertorio Orquestal, se desarrollan de manera articulada en tres niveles (asignaturas) a lo largo de toda la formación, a través de contenidos específicos para cada nivel, con eje en los siguientes objetivos generales:

. Desarrollar competencias teóricas, interpretativas e investigativas aplicadas al repertorio orquestal, integrando la experiencia de ensayo y concierto como espacios de construcción artística y reflexión crítica.

. Desarrollar un perfil artístico basado en la toma de conciencia de la profesión como medio para el desarrollo personal.

. Sistematizar el estudio en conjunto, adquiriendo una solvencia técnica y musical que conduzca a abordar cualquier obra del repertorio universal.

. Conocer obras escritas para aquellos instrumentos que forman de modo especial o excepcional la planta orgánica orquestal a través de los distintos períodos de la historia.

. Comprender la función de cada instrumento dentro del entramado orquestal.

A continuación se presentan los contenidos mínimos para cada una de los niveles:

27. Teoría y Práctica del Repertorio Orquestal I

Aproximación inicial al repertorio sinfónico y comprensión de las funciones instrumentales básicas. Repertorio tradicional de orquesta. Énfasis en la interpretación de la música argentina y latinoamericana. Ejecución del instrumento específico en función del orgánico orquestal. Interacción responsable y el reconocimiento del otro. Participación en acciones culturales. Rol de los diferentes instrumentos por familias y registro. Equilibrio orquestal. Parámetros armónicos y melódicos. Registro en audio para autoevaluación.

34. Teoría y Práctica del Repertorio Orquestal II

Desarrollo de criterios interpretativos en repertorios clásico-románticos y consolidación técnica. Matices, especificidad y relatividad en el marco de la orquesta. Golpes de arco y articulación en las cuerdas y en los vientos. Empaste orquestal y búsqueda de un sonido colectivo. Coloratura tímbrica y soporte rítmico de la percusión. El fraseo. Diferentes texturas y planos sonoros. Niveles en el lenguaje orquestal. Uso de herramientas digitales para análisis de tempo y afinación.

41. Teoría y Práctica del Repertorio Orquestal III

Abordaje de repertorios del siglo XX y XXI y problemáticas técnicas avanzadas. Tensionalidad. Conjunción de los diferentes elementos fenomenológicos de la música. Proceso de acumulación de tensión y distensión. Punto culminante. La orquesta y las obras sinfónico corales. Toma de decisiones interpretativas en contexto orquestal. Metodologías de investigación basadas en la práctica interpretativa. Análisis crítico post-concierto y elaboración de memorias reflexivas. Producción de informes breves que vinculen análisis y práctica.

Técnica y Música de Cámara I, II y III

La música de cámara constituye uno de los espacios más complejos y formativos para el/la intérprete musical. En ella confluyen dominio técnico individual, escucha profunda, toma de decisiones compartida y construcción colectiva del discurso musical. A diferencia del formato orquestal, la música de cámara exige una participación activa y expuesta de cada integrante, donde la responsabilidad artística es simultáneamente individual y grupal.

En el marco de la formación en interpretación musical de la Universidad Nacional de Lanús, la asignatura Técnica y Música de Cámara propone articular el desarrollo técnico-instrumental con la experiencia performática en ensayos y conciertos, entendiendo estos espacios como ámbitos de producción de conocimiento artístico.

La propuesta a lo largo de sus tres niveles de desarrollo concibe el ensayo como laboratorio interpretativo y el concierto como instancia de síntesis estética y comunicación social. Asimismo, incorpora herramientas de investigación artística que permiten analizar, documentar y reflexionar críticamente sobre los procesos camerísticos, promoviendo la integración entre práctica, teoría y producción académica.

De este modo, la asignatura contribuye a formar intérpretes autónomos/as, capaces de desempeñarse en pequeños y medianos formatos, con solvencia técnica, conciencia estilística y capacidad investigativa.

Los contenidos de Técnica y Música de Cámara, se desarrollan de manera articulada en tres niveles

(asignaturas) a lo largo de toda la formación, a través de contenidos específicos para cada nivel, con eje en los siguientes objetivos generales:

- . Participar en el conjunto y ejecutar con dominio técnico y expresivo la obra asignada, a fin de lograr con los demás integrantes una versión de la misma, privilegiando la concertación.
- . Conocer el repertorio en sus más diversas combinaciones instrumentales con la posibilidad de integrar dichos conjuntos y desarrollar el rol de intérprete dentro de los mismos.
- . Participar en audiciones y conciertos, considerando que las experiencias de la práctica musical colectiva, enriquecen al estudiante en su dimensión estética, a través del desarrollo de la creatividad y sensibilidad en procesos integrados en los que intervienen desde la percepción al razonamiento, además de poner en práctica los conocimientos adquiridos y produciéndose autónomamente por medio del lenguaje musical.
- . Construir una metodología compartida que se inicia con la comprensión de la partitura en su totalidad, para que cada instrumentista desarrolle su rol y ajuste los aspectos inherentes a la práctica de la música de cámara.
- . Desarrollar la capacidad de integrarse (musical, técnica y emotivamente) para lograr un objetivo común.
- . Desarrollar habilidades de escucha activa, coordinación y ajuste colectivo.

A continuación se presentan los contenidos mínimos para cada una de las niveles.

28. Técnica y Música de Cámara, I

Profundización en la aplicación de los aspectos técnicos y camarísticos específicos en obras del Clasicismo. Nociones de equilibrio, sencillez y claridad. Nuevos conceptos estéticos. Formaciones instrumentales. Haydn, Mozart, y primeras obras de Beethoven. Dúos, tríos, cuartetos y quintetos. Función de la música de cámara en este período. Respiración, gesto y comunicación corporal en ensamble. Independencia y liderazgo compartido.

35. Técnica y Música de Cámara, II

Profundización en la aplicación de los aspectos técnicos y camarísticos específicos en obras del Clasicismo. Nociones de equilibrio, sencillez y claridad. Nuevos conceptos estéticos. Formaciones instrumentales. Haydn, Mozart, y primeras obras de Beethoven. Dúos, tríos, cuartetos y quintetos. Función de la música de cámara en este período. Respiración, gesto y comunicación corporal en ensamble. Independencia y liderazgo compartido.

42. Técnica y Música de Cámara III

Profundización en la aplicación de los aspectos técnicos y camarísticos específicos en obras del Impresionismo. Equilibrio y volumen sonoro. La técnica de ejecución aplicada al estilo específico de cada uno de los autores. Debussy, Ravel, Satie, en pequeñas obras de conjunto. Organización del ensayo y resolución de problemáticas interpretativas. Dinámicas grupales y comunicación musical. Metodologías de investigación basadas en la práctica interpretativa. Elaboración de memorias crítico-reflexivas sobre el proceso.

Música de Cámara del Siglo XX, I, II y III

El siglo XX produjo una profunda transformación en los lenguajes musicales, en las técnicas instrumentales y en los modos de concebir la interpretación. La expansión de la tonalidad hacia la atonalidad, el serialismo, el neoclasicismo, las estéticas nacionalistas, el minimalismo y las corrientes experimentales implican nuevos desafíos técnicos, rítmicos, tímbricos y expresivos para el/la intérprete.

En el ámbito de la música de cámara, estas transformaciones se manifiestan con especial intensidad: complejidad rítmica, nuevas grafías, exploración extendida del instrumento, ampliación del espectro sonoro y redefinición de los roles dentro del ensamble. Por ello, la asignatura Técnica y Música de Cámara del Siglo XX propone un abordaje específico de estos repertorios, integrando el desarrollo técnico con la comprensión estilística y el análisis crítico.

En el marco formativo de la Universidad Nacional de Lanús, la materia concibe el ensayo como laboratorio interpretativo y el concierto como espacio de producción artística y comunicación contemporánea. Asimismo, incorpora herramientas de investigación artístico-musical que permitan documentar, problematizar y fundamentar las decisiones interpretativas frente a repertorios de alta complejidad.

De este modo, a lo largo de tres asignaturas, se busca formar intérpretes capaces de abordar críticamente las estéticas del siglo XX, articulando solvencia técnica, apertura creativa y capacidad investigativa.

Los contenidos de Música de Cámara del siglo XX, se desarrollan de manera articulada en tres niveles (asignaturas) a lo largo de toda la formación, a través de contenidos específicos para cada nivel, con eje en los siguientes objetivos generales:

- . Desarrollar competencias técnicas, interpretativas e investigativas aplicadas a la música de cámara del siglo XX, integrando la experiencia de ensayo y concierto como espacios de producción artística y reflexión crítica.
- . Analizar las principales corrientes estéticas del siglo XX y su impacto en la práctica camerística
- . Incorporar técnicas instrumentales extendidas y recursos tímbricos contemporáneos.
- . Generar criterios interpretativos a través del análisis, audición y ejecución de las complejas formas, sonoridades y texturas tímbricas.
- . Abordar las técnicas modernas de los instrumentos tradicionales, integrándolas con las nuevas formas de escritura, en muchos casos no pautadas o de carácter improvisatorio.
- . Vincularse con nuevos orgánicos que difieren del repertorio tradicional de la música de cámara.
- . Incorporar paulatinamente las nuevas grafías y la música electroacústica.
- . Fortalecer la escucha y coordinación en contextos de alta independencia de partes.
- . Aplicar herramientas de investigación artística al análisis del proceso interpretativo.
- . Elaborar registros y reflexiones críticas sobre ensayos y conciertos de repertorio contemporáneo.

A continuación se presentan los contenidos mínimos para cada una de los niveles.

29. Música de Cámara del Siglo XX, I

El giro del siglo XIX al XX en Europa: Las primeras vanguardias musicales. La renovación del lenguaje musical: armonía, melodía, ritmo, timbre y forma. Armonía extendida, modalidad, politonalidad, poliritmia aportes de las músicas tradicionales populares: Debussy, Ravel, Fauré, Bartók, Stravinsky.

36. Música de Cámara del Siglo XX, II

Cambios en el lenguaje musical. Ruptura y continuidad con la tradición tonal. Del cromatismo extendido a la atonalidad y al dodecafonismo o, de Wagner a la segunda escuela de Viena. Schoenberg, Berg, Webern. El expresionismo y los aportes del grupo denominado “Der Blaue Reiter”. Mediación con el público en repertorios contemporáneos.

43. Música de Cámara del Siglo XX, III

Los años 20 y 30 entre el Neoclasicismo y la exploración radical. El reencuentro con el clasicismo de las formas, la claridad armónica, la narratividad del discurso musical. En Francia: Neoclasicismo del “Groupe des six” e influencia de los “Ballets russes” y de Jean Cocteau. En Alemania: la Gebrauchsmusik y el Neoclasicismo de Hindemith. La influencia del régimen soviético en la música rusa: Prokofiev y Shostakovich. Construcción colectiva del criterio interpretativo. Resolución de problemáticas técnicas y expresivas en conjunto. Registro audiovisual y análisis crítico de la performance. Metodologías de investigación basadas en la práctica artística. Elaboración de memoria reflexiva fundamentando decisiones interpretativas.

Pasajes Orquestales I, II, III y IV

El acceso profesional a orquestas sinfónicas y organismos estables se realiza, en la mayoría de los casos, mediante concursos que exigen la interpretación de pasajes orquestales específicos del repertorio universal. Estos fragmentos —seleccionados por su complejidad técnica, estilística y musical— constituyen un campo de estudio particular que requiere preparación especializada, análisis profundo y entrenamiento performático específico.

La asignatura Pasajes Orquestales se propone abordar el análisis, estudio e interpretación de los principales pasajes de concurso del repertorio sinfónico y camarástico, integrando herramientas técnicas, estilísticas y psicológicas orientadas a la inserción laboral en los variados ámbitos de la música orquestal, la música para Bandas, la Música de Cámara y otras formaciones musicales.

En coherencia con el perfil formativo de la Universidad Nacional de Lanús, la materia no se limita al entrenamiento técnico, sino que incorpora herramientas de investigación artístico-musical que permitan comprender el contexto histórico, estructural y estético de cada pasaje, así como reflexionar críticamente sobre los propios procesos de preparación y performance.

Se concibe el estudio de pasajes orquestales como un espacio donde confluyen excelencia técnica, conocimiento analítico y autoconciencia interpretativa, fortaleciendo la formación profesional del/la intérprete.

Los contenidos de Pasajes orquestales, se desarrollan de manera articulada en cuatro niveles (asignaturas) a lo largo de toda la formación, a través de contenidos específicos para cada nivel, con eje en los siguientes objetivos generales:

- . Desarrollar competencias técnicas, analíticas e interpretativas aplicadas al estudio de pasajes orquestales y camarásticos de concurso, integrando herramientas de investigación artística orientadas a la profesionalización del/la intérprete.

- . Desarrollar competencias para el desempeño en ámbitos orquestales, basados en el análisis e interpretación de las obras emblemáticas de repertorio orquestal, las cuales se irán aplicando en orden creciente de dificultad.

- . Desarrollar conocimiento de los distintos estilos (según la época, el lugar, el compositor, etc.)

- . Desarrollar competencias para interactuar con otros músicos dentro del mismo grupo, ya sea como solista o como parte de grupos de la misma o de distinta conformación.

- . Desarrollar estrategias de estudio eficientes orientadas a concursos.
- . Incorporar herramientas de registro y autoevaluación (audio y video).
- . Elaborar reflexiones críticas fundamentadas sobre el proceso de preparación.

30. Pasajes Orquestales I

Concepto y sentido en la formación del estudio orquestal. El rol de las maderas, los metales, las cuerdas agudas y graves, la percusión y la voz en los diferentes estilos y compositores. Lo individual y lo colectivo. Relación entre lo individual y lo colectivo. Funcionamiento de concursos en orquestas sinfónicas y de cámara, bandas y otros ensambles profesionales. Preparación física y mental para audiciones. Gestión del rendimiento escénico y control de la ansiedad.

37. Pasajes Orquestales II

Conocimiento y análisis del rol individual. Conocimiento general en la orquesta durante el desarrollo de: “solo”, “solí”, “tutti”. Especificaciones técnicas: tempo, ataques, respiración, articulación, afinación, matices. Especificaciones interpretativas. Ubicación del pasaje dentro de la obra completa. Función estructural y rol instrumental.

44. Pasajes Orquestales III

Pasajes de las obras más emblemáticas del repertorio argentino y latinoamericano. Investigaciones realizadas en la UNLa. Articulación, fraseo y construcción del discurso musical. Estrategias de estudio progresivo y planificación del entrenamiento.

48. Pasajes Orquestales IV

Pasajes de las obras más emblemáticas del repertorio Latinoamericano (material inédito, producto de las últimas investigaciones realizadas en la misma Universidad). Comparación de versiones interpretativas de referencia. Autoevaluación crítica y análisis reflexivo. Elaboración de informes breves fundamentando decisiones técnicas y musicales.

31. Laboratorio de Experimentación en Música Contemporánea (L.E.M.C.)

La asignatura Laboratorio de Experimentación en Música Contemporánea constituye un espacio de exploración, producción e investigación orientado al abordaje de los lenguajes musicales del siglo XX y XXI desde una perspectiva interpretativa colectiva, instrumental y vocal.

En el marco de la Licenciatura en Música de Cámara y Sinfónica de la Universidad Nacional de Lanús, este espacio propone ampliar las competencias técnicas, perceptivas y conceptuales de las y los estudiantes frente a repertorios que interpelan las nociones tradicionales de sonido, forma, notación, temporalidad y organización musical.

El laboratorio se concibe como un ámbito de experimentación guiada donde la práctica performática se articula con el análisis crítico, la creación colaborativa y la investigación artística. La propuesta integra herramientas de tecnología musical para el registro, procesamiento y análisis del sonido, así como para la exploración de dispositivos electroacústicos y recursos digitales aplicados a la performance.

Se promueve una actitud abierta, reflexiva y rigurosa frente a la música contemporánea, entendida no sólo

como repertorio, sino como campo de problematización estética y producción de conocimiento desde la práctica.

Objetivos:

- . Desarrollar competencias interpretativas aplicadas a repertorios contemporáneos instrumentales y vocales.
- . Incursionar en la ejecución de obras mixtas que incluyan la electrónica.
- . Favorecer la interacción entre compositores e intérpretes.
- . Explorar técnicas extendidas y nuevos modos de producción sonora.
- . Integrar recursos tecnológicos en contextos performáticos.
- . Participar en procesos de creación colectiva y experimentación sonora.
- . Analizar críticamente los procedimientos compositivos y performáticos contemporáneos.
- . Incorporar herramientas metodológicas para documentar y sistematizar procesos de experimentación artística.

Contenidos mínimos:

Búsqueda de distintas sonoridades. Interacción entre el compositor y el intérprete. Improvisación musical mixta (instrumentos y electrónica). Transformaciones en la concepción de sonido, forma y tiempo. Experimentación sobre sonoridades escritas y transformaciones en tiempo real. Estudio y ejecución de obras contemporáneas escritas especialmente. Interacción y experimentar en la búsqueda conjunta de nuevas sonoridades. Recursos vocales contemporáneos. Improvisación contemporánea Richard Barrett, Carmelo Saitta. Período precompositivo. Indicaciones performáticas y acciones escénicas. Formalización y estructuración de todos los objetos, gestos y elementos musicales. La "Mise en scene" de la composición. Introducción a la música mixta (instrumento/acústico + soporte electrónico). Amplificación y espacialización sonora básica. Construcción de obras colectivas. Registro sistemático de ensayos y performances. Bitácoras de experimentación. Elaboración de informes breves de sistematización. Diseño, ensayo y presentación pública de una propuesta contemporánea. Instancia de reflexión crítica colectiva.

Análisis Musical I y II

En el marco de una carrera orientada a la música de cámara y sinfónica, el análisis musical se concibe como una herramienta para la toma de decisiones performáticas, la comprensión del discurso musical y la construcción de criterios estilísticos fundamentados. Así mismo, se desarrolla como una instancia de investigación interpretativa que permite problematizar el texto musical, comparar versiones, fundamentar criterios estilísticos y comprender las transformaciones históricas del lenguaje musical.

El abordaje de la materia incorpora herramientas tecnológicas básicas para el análisis y la visualización sonora, favoreciendo la documentación de procesos interpretativos y el desarrollo de competencias iniciales en investigación artística.

Los contenidos de Análisis musical se desarrollan de manera articulada en dos niveles (asignaturas), a través de contenidos específicos para cada nivel, con eje en los siguientes objetivos generales:

- . Adquirir herramientas técnicas para el desarrollo de una escucha analítica, reflexiva y crítica del discurso musical.
- . Promover una articulación más sistemática entre análisis, práctica performática e investigación artística.
- . Profundizar el análisis formal, armónico y textural en repertorios complejos.

- . Comprender transformaciones del lenguaje musical en los siglos XIX, XX y XXI.
- . Desarrollar herramientas de investigación artística aplicada al análisis.
- . Apropiarse de un vocabulario técnico específico relativo a lo musical y lo analítico, a través de la lectura de bibliografía y escucha del repertorio.
- . Elaborar trabajos escritos con fundamentación teórico-analítica vinculada a la práctica.

32. Análisis Musical I

El discurso musical como campo estratificado. Estratos que componen el discurso. Interrelaciones. Formas características. Formación del intérprete. Hecho enunciativo Subjetividad. Forma sonata desarrollada. Distribución de roles en música de cámara y sinfónica. Identificar estructuras formales básicas (binaria, ternaria, rondó, forma sonata inicial). Funciones armónicas fundamentales. Relaciones temáticas y motivicas. Organización textural en repertorio camerístico y sinfónico. Análisis estructural con decisiones de fraseo y articulación. Software de notación para elaborar reducciones simples. Análisis auditivo mediante reproducción segmentada. Elaboración de esquemas analíticos para uso en ensayo.

38. Análisis Musical II

Estructuras fragmentarias y abiertas. Cromatismo y expansión tonal. Introducción a sistemas post-tonales. Análisis de densidad y estratificación sonora. Uso de DAW para segmentación y análisis temporal. Procedimientos repetitivos y minimalistas. Introducción al análisis espectral básico. Elaboración de mapas estructurales digitales. Sistematización escrita del análisis aplicado a la performance. Debussy: nuevos principios de construcción formal- armonía modal- mixturas. Stravinsky: politonalidad- yuxtaposición de elementos como principio generador de forma- el “objeto musical” - nuevos parámetros rítmicos. Schonberg: del atonalismo libre al dodecafonismo. Berg: la herencia de la tradición. Webern: el acorde y la estructura, el timbre como elemento estructural. Resignificación del material modal- nuevas propuestas rítmicas. Boulez: el pensamiento estructuralista en la música. Ligeti: micropolifonía. Scelsi- Grisey: espectralismo. Schaeffer: el concepto de “objeto sonoro”. Lachenmann: música concreta instrumental. Spahlinger: dramaturgia y “procesualidad”. Maierhof: complejos sonoros. Análisis de obras de compositores/as Argentinos y Latinoamericanos.

33. Acústica e Instrumentación

La asignatura Acústica e Instrumentación se integra al plan de estudios de la Licenciatura en Música de Cámara y Sinfónica como un espacio de articulación entre ciencia, práctica interpretativa y producción artística. Su finalidad es brindar a las y los estudiantes herramientas conceptuales y técnicas que permitan comprender los fundamentos físicos del sonido y su aplicación en la interpretación, la instrumentación y el trabajo orquestal y camerístico.

En coherencia con el perfil de la carrera —centrado en la práctica musical colectiva— la materia aborda la acústica no solo como disciplina científica, sino como herramienta para optimizar la escucha, el balance sonoro, la afinación, la proyección y la interacción en ensayos y conciertos. Asimismo, profundiza en los criterios de instrumentación y orquestación como recursos fundamentales para comprender la construcción tímbrica y estructural del repertorio sinfónico y de cámara.

La propuesta incorpora herramientas de investigación musical y artística, promoviendo el análisis crítico del fenómeno sonoro y la documentación de procesos interpretativos. Se integran tecnologías musicales contemporáneas (software de análisis espectral, edición y grabación digital, simuladores acústicos, herramientas de notación y producción sonora) que amplían la comprensión del sonido y fortalecen la autonomía profesional del futuro intérprete.

En el marco institucional de la Universidad Nacional de Lanús, la asignatura se orienta a la construcción de conocimiento desde la práctica artística, favoreciendo la reflexión interdisciplinaria y el desarrollo de competencias analíticas aplicadas al desempeño profesional en orquestas, conjuntos de cámara y proyectos musicales contemporáneos.

Objetivos:

- . Comprender los principios básicos de la acústica general para ser aplicados a diferentes situaciones y marcos tecnológicos.
- . Reconocer la dimensión acústica de los instrumentos, los dispositivos tecnológicos, los espacios arquitectónicos y sus relaciones.
- . Comprender los principios físicos del sonido y su aplicación en la práctica interpretativa.
- . Analizar criterios de instrumentación y orquestación en el repertorio sinfónico y de cámara.
- . Integrar herramientas tecnológicas para el análisis y producción sonora.
- . Desarrollar capacidades de investigación artístico-musical vinculadas al fenómeno acústico.

Contenidos mínimos:

La acústica. La acústica en relación con la Física, la Ingeniería, la Psicología, la Antropología, la Fisiología, la Semiótica y la Sociología. Comportamiento acústico de los diferentes instrumentos y la voz.

Fundamentos de acústica musical: vibración, ondas sonoras, frecuencia, intensidad, timbre y espectro armónico. Psicoacústica y percepción auditiva. Afinación, temperamentos y fenómenos de interferencia sonora. Acústica arquitectónica básica: reverberación, absorción, difusión y proyección sonora. Clasificación y características acústicas de los instrumentos de la orquesta sinfónica. Principios de instrumentación y combinaciones tímbricas en repertorio de cámara y sinfónico. Análisis de ejemplos orquestales desde la perspectiva acústica y tímbrica. Introducción al software de análisis espectral. Simulaciones acústicas básicas. Metodologías de investigación artístico-musical aplicadas al estudio del sonido. Elaboración de trabajos prácticos con registro y análisis de experiencias acústicas en ensayos.

39. Panorama Histórico de la Música Sinfónica

La asignatura Panorama Histórico de la Música Sinfónica propone un recorrido analítico y contextual por el desarrollo del repertorio sinfónico desde sus orígenes hasta la contemporaneidad, articulando el estudio histórico con la práctica interpretativa. En el marco de la Licenciatura en Música de Cámara y Sinfónica, la materia se orienta a fortalecer la comprensión estilística, estructural y estética de las obras que constituyen el núcleo del repertorio profesional.

En coherencia con el perfil formativo de la Universidad Nacional de Lanús, centrado en la práctica musical colectiva, el curso no se limita a un abordaje historiográfico, sino que integra herramientas de análisis musical aplicadas a la interpretación, promoviendo una lectura crítica de las tradiciones interpretativas y de los procesos socioculturales que dieron origen al género sinfónico.

La propuesta incorpora herramientas de investigación musical y artística, favoreciendo la elaboración de producciones académicas que articulen teoría y práctica. Asimismo, se integra el uso de tecnología musical —análisis de partituras digitales, comparación de registros históricos, software de análisis formal y espectral, plataformas colaborativas— como recurso para profundizar el estudio y documentar procesos interpretativos.

Objetivos:

- . Analizar la evolución histórica de la música sinfónica desde una perspectiva crítica e interpretativa, integrando herramientas de investigación artístico-musical y tecnología aplicada al estudio del repertorio.

. Analizar los elementos que conforman una obra musical como medio de lograr una interpretación más consciente de la misma.

. Conocer el repertorio y el desarrollo de la música sinfónica, sinfónica-coral y operística a través de los diferentes estilos desarrollados cronológicamente.

Contenidos mínimos:

La práctica orquestal y la reflexión analítica e histórica de los procesos sinfónicos: abordaje de las grandes sinfonías, los procesos formales y texturales de gran envergadura o complejidad técnica y de los proyectos musicales de la Orquesta Académica. Transformaciones formales y expansión del discurso musical. Prácticas interpretativas históricas y su proyección actual. El poema sinfónico y nuevas concepciones formales. Nacionalismos y construcción de identidades sonoras. Nuevos formatos sinfónicos y redefinición del rol del intérprete. Análisis comparativo de grabaciones históricas y contemporáneas. Rupturas tonales y nuevas estéticas. Vanguardias, modernismo y experimentación tímbrica. Bases de datos, archivos digitales y recursos académicos. Diseño de trabajos de investigación artístico-musical vinculados al repertorio sinfónico.

40. Cooperación y Música

La asignatura Cooperación y Música es un espacio práctico y comunitario orientado al diseño y realización de proyectos musicales colectivos con impacto social. La cooperación se entiende tanto dentro del ensamble como en la articulación entre universidad y comunidad.

En el marco de la Universidad Nacional de Lanús, la materia integra herramientas de investigación artístico-musical y tecnología musical para registrar, analizar y fortalecer los procesos colaborativos.

Objetivos:

. Brindar a la comunidad el acceso a los bienes culturales generados en las cátedras de las carreras.

. Fomentar la cooperación, la sensibilidad social y el sentido de pertenencia, fortaleciendo el vínculo entre la música y la vida institucional.

. Promover el uso de la música como herramienta de encuentro, integración y bienestar dentro de la comunidad universitaria.

. Estimular la responsabilidad social del músico/a como agente cultural y comunitario.

Contenidos mínimos:

Taller práctico con ensambles estables o proyectos ad hoc. Ensayos y actuaciones para proyectos musicales comunitarios reales. Modelos de cooperación artística y creación colectiva. Diseño de intervenciones musicales en territorio. Manejo de herramientas tecnológicas de evaluación y difusión. Herramientas para la elaboración de un informe final o memoria crítico-reflexiva que articule práctica e investigación artística.

45. Historia del Arte

La asignatura Historia del Arte propone el estudio de los principales procesos estéticos, culturales y simbólicos que han configurado las producciones artísticas desde la Antigüedad hasta la contemporaneidad, entendiendo el arte como manifestación histórica situada y como sistema de representación en permanente transformación.

En el marco de la Licenciatura en Música de Cámara y Sinfónica de la Universidad Nacional de Lanús, la materia se orienta a fortalecer la formación del/la intérprete instrumental y vocal mediante la comprensión del contexto artístico más amplio en el que se inscriben las prácticas musicales. Se concibe la música como parte de un entramado cultural que dialoga con las artes visuales, la arquitectura, la literatura, el teatro y las transformaciones sociales y tecnológicas de cada época.

El espacio promueve la construcción de marcos interpretativos que permitan enriquecer la performance musical a partir del conocimiento histórico-estético, así como el desarrollo de herramientas básicas de investigación y análisis interdisciplinario apoyadas en recursos tecnológicos.

Objetivos:

- . Reconocer los principales períodos y movimientos de la historia del arte y sus características estéticas.
- . Integrar marcos histórico-estéticos en la construcción de criterios interpretativos musicales.
- . Comprender las relaciones entre música y otras manifestaciones artísticas en distintos contextos históricos.
- . Conocer aspectos técnicos básicos de los estilos abordados en diferentes artes.
- . Analizar obras artísticas desde una perspectiva interdisciplinaria, identificando convergencias simbólicas, formales y expresivas con la música.
- . Incorporar herramientas básicas de investigación académica (búsqueda bibliográfica, análisis de fuentes, elaboración de marcos conceptuales).

Contenidos mínimos:

Historia del Arte occidental, desde la Edad Media hasta el siglo XX. Contextos históricos y socioculturales y su relación con los rasgos más salientes de los principales movimientos en las distintas artes. Románico y Gótico, Renacimiento, Barroco, Clasicismo, Romanticismo, Segunda mitad del siglo XIX, Siglo XX y las vanguardias. Humanismo y transformación de la representación. Cambios en la concepción del sujeto y la expresión artística. Nuevos medios, arte multimedia y prácticas híbridas. Uso de archivos digitales, museos virtuales y repositorios. Uso de archivos digitales, museos virtuales y repositorios.

46. Panorama Histórico de la Música de Cámara

La asignatura Panorama Histórico de la Música de Cámara propone un recorrido analítico y contextual por la evolución del repertorio camerístico desde sus orígenes hasta la actualidad, articulando el estudio histórico con la práctica interpretativa. En el marco de la Licenciatura en Música de Cámara y Sinfónica, esta materia se orienta a fortalecer la comprensión estilística, formal y estética de las obras que constituyen el núcleo del trabajo profesional en ensambles.

En coherencia con el perfil formativo de la Universidad Nacional de Lanús, centrado en la práctica musical colectiva, la asignatura integra el análisis histórico con herramientas aplicadas a la interpretación. Se promueve una lectura crítica de las tradiciones interpretativas, las transformaciones del lenguaje musical y los contextos socioculturales que dieron forma al género camerístico.

La propuesta incorpora herramientas de investigación musical y artística que permiten documentar procesos de análisis, comparar versiones y fundamentar decisiones interpretativas. Asimismo, se integra el uso de tecnología musical —partituras digitales, software de análisis formal y armónico, plataformas colaborativas y estudio comparativo de registros históricos— como recurso para ampliar la comprensión del repertorio y sistematizar el estudio.

Objetivos:

- . Favorecer el análisis de los elementos que conforman una obra musical como medio de lograr una interpretación más acabada de la misma.
- . Conocer el repertorio y el desarrollo de la música de cámara a través de los diferentes estilos considerados cronológicamente.
- . Utilizar tecnología musical para el análisis y la comparación interpretativa.
- . Analizar partituras y registros sonoros con criterio interpretativo.

- . Elaborar producciones escritas y orales fundamentadas.

Contenidos mínimos:

Historia de la Música de Cámara. Análisis de los procesos y estilos camarísticos. Procesos formales y texturales de la técnica y del lenguaje. Análisis estilístico. Procesos formales. Procesos instrumentales. Transformaciones formales y ampliación del lenguaje armónico. Orígenes y consolidación del género. Romanticismo y expansión expresiva. Siglo XX y nuevas estéticas camerísticas. Perspectivas actuales y práctica interpretativa. Introducción al uso de herramientas de investigación y tecnología musical.

49. Panorama Histórico de la Música del Siglo XXI

La asignatura Panorama Histórico de la Música del Siglo XXI propone un abordaje crítico y contextual de las principales tendencias, estéticas y transformaciones del campo musical contemporáneo, con especial atención a su impacto en la práctica musical colectiva. En el marco de la Licenciatura en Música de Cámara y Sinfónica —cuya formación se basa en la práctica interpretativa instrumental y vocal en conjunto— la materia se orienta a brindar herramientas para comprender, analizar e interpretar repertorios actuales desde una perspectiva histórica, estética y tecnológica.

En coherencia con los lineamientos académicos de la Universidad Nacional de Lanús, la asignatura articula reflexión teórica, análisis musical e investigación artístico-musical aplicada, promoviendo una formación crítica y actualizada del intérprete. Asimismo, integra el uso de tecnología musical como componente constitutivo de la producción sonora del siglo XXI, considerando tanto la música escrita para instrumentos tradicionales como aquellas prácticas que incorporan medios electrónicos, audiovisuales y digitales.

Objetivos:

- . Comprender de modo integral la música como fenómeno cultural y artístico en el siglo XXI.
- . Adquirir herramientas para participar de manera activa y reflexiva en la escena musical contemporánea.
- . Comprender y analizar los principales acontecimientos, tendencias y transformaciones del siglo XXI.
- . Analizar críticamente el papel de la música como reflejo y agente de cambio cultural y social.
- . Desarrollar habilidades creativas y técnicas para la producción musical en el entorno digital contemporáneo.
- . Estimular la creatividad y el pensamiento innovador a través de la exploración de la relación entre arte, cultura y tecnología.
- . Integrar herramientas de investigación artístico-musical en el estudio del repertorio contemporáneo.

Contenidos mínimos:

Análisis profundo y multidisciplinario de los principales acontecimientos, tendencias y transformaciones que han caracterizado el siglo XXI musicales como reflejo de la evolución cultural, tecnológica y social. Enfoque interdisciplinario que integra la música con la tecnología, la sociedad y otras formas artísticas. Globalización y circulación cultural. Hibridaciones entre música académica, popular y experimental. Música mixta y medios electrónicos. Software y herramientas digitales en la composición e interpretación. Expansión del concepto de partitura. Elaboración de informes y presentaciones con soporte multimedial. Problemáticas técnicas y expresivas en la música del siglo XXI. Relación entre compositor, intérprete y tecnología. Reflexión crítica sobre la performance contemporánea. Investigar y fundamentar procesos interpretativos contemporáneos.

50. Sistemas de Grabación y amplificación

La asignatura Sistemas de Grabación y Amplificación se orienta al estudio teórico-práctico de los principios, tecnologías y metodologías vinculadas a la captación, procesamiento y reproducción del sonido en contextos musicales. En el marco de la Licenciatura en Música de Cámara y Sinfónica —cuya formación se basa en la práctica musical colectiva— la materia brinda herramientas técnicas y conceptuales para optimizar la calidad sonora en ensayos, conciertos y producciones audiovisuales.

En coherencia con el perfil académico de la Universidad Nacional de Lanús, la asignatura articula conocimientos acústicos, tecnológicos y artísticos, promoviendo una comprensión integral del fenómeno sonoro desde su generación hasta su proyección en espacios físicos y digitales.

La propuesta integra herramientas de investigación musical y artística que permiten analizar procesos de grabación, evaluar decisiones técnicas e interpretar críticamente resultados sonoros. Asimismo, incorpora el uso de tecnología musical actual —micrófonos, consolas, interfaces, software de grabación y sistemas de refuerzo sonoro— como componente central del desarrollo profesional del intérprete contemporáneo.

Objetivos:

- . Introducir al estudiante en la edición y reproducción musical a través de un software especializado.
- . Comprender los fundamentos técnicos de los sistemas de grabación y amplificación sonora.
- . Integrar herramientas de investigación artístico-musical en el análisis de registros sonoros.
- . Editar registros de ensayo para producir material de autoevaluación o análisis grupal.
- . Diseñar proyectos de investigación artística basados en registro comparativo.
- . Formular preguntas investigativas sobre procesos interpretativos.
- . Sistematizar datos provenientes de ensayos y conciertos.

Contenidos mínimos:

Fundamentos del sonido aplicado a la grabación. Sistemas de grabación. Control de los problemas que se presentan mediante técnicas de grabación. Características generales de las consolas de estudio. Configuración. Propiedades y características de los diferentes tipos de micrófonos. Técnica de microfonía, cantidad y ubicación de micrófonos. Problemas relativos al contexto del estudio y a la grabación en vivo, Balance. Balance natural y microfonía. Emplazamiento. Compresores y limitadores, Procesadores de efectos, La reproducción. Aspectos a tener en cuenta. La voz y la mezcla. Grabación multipista y formatos de archivo. Balance sonoro en espacios abiertos y cerrados. Edición básica y procesamiento de audio. Mezcla elemental aplicada a registros académicos. Evaluación crítica de decisiones técnicas. Documentación de procesos sonoros en proyectos académicos. Producción de un registro final con informe técnico-artístico.

51. Sociología del Arte

La asignatura Sociología del Arte se integra al plan de estudios de la Licenciatura en Música de Cámara y Sinfónica como un espacio de reflexión crítica sobre las relaciones entre producción artística, estructuras sociales, instituciones culturales y prácticas interpretativas. En el marco de una carrera centrada en la práctica musical colectiva, la materia propone analizar la música no solo como objeto estético, sino como fenómeno social situado, atravesado por dinámicas históricas, económicas y simbólicas.

En consonancia con la perspectiva académica de la Universidad Nacional de Lanús, la asignatura promueve una formación integral que articula práctica artística, pensamiento crítico y compromiso social. Se incorporan herramientas de investigación musical y artística que permiten analizar procesos de producción, circulación y recepción de la música en distintos contextos.

Asimismo, se integra el uso de tecnología musical y recursos digitales (análisis de datos culturales, estudio de plataformas de difusión, registro audiovisual, herramientas colaborativas) como medios para investigar el campo musical contemporáneo y comprender las transformaciones del trabajo artístico en entornos digitales.

Objetivos:

- . Redefinir la Sociología del Arte en el contexto del Arte como campo de conocimiento.
- . Utilizar categorías de análisis sociológico que posibiliten un nuevo acercamiento a la producción artística y a su producción social de sentido.
- . Analizar el arte como parte de la dinámica social en diferentes marcos socio-económicos y político-culturales.
- . Adquirir conciencia tanto de los orígenes y de las etapas históricas de la disciplina como de las principales líneas de debate actual al interior de la misma;
- . Analizar las prácticas artísticas en diferentes contextos socio-culturales desde la perspectiva social.
- . Describir y analizar las Políticas Culturales en el marco del contexto social contemporáneo.

Contenidos mínimos:

Introducción a la Sociología del Arte como disciplina

Sociología del Arte como campo de conocimiento. Categorías de análisis sociológico

Producción artística como parte de la dinámica social en diferentes marcos socio-económicos y político-culturales. Políticas culturales en el contexto social contemporáneo. La sociología del arte como “estética sociológica”. La sociología del arte y los “estudios culturales”. La sociología del arte como “sociología estadística”. La sociología del arte como “estética sociológica”: Escuela de Frankfurt. La sociología del arte y los “estudios culturales”. La sociología del arte como “sociología estadística”. La nueva sociología de las artes.

52. Metodología de la Investigación Musical

La asignatura Metodología de la Investigación Musical se propone como instancia integradora y de cierre del trayecto formativo de la Licenciatura en Música de Cámara y Sinfónica, articulando las herramientas metodológicas desarrolladas a lo largo de la carrera en las áreas de práctica interpretativa colectiva, análisis musical, historia, tecnología y producción artística.

En coherencia con el perfil de la carrera —centrado en la práctica musical colectiva como eje estructurante de la formación— esta materia organiza y sistematiza los enfoques de investigación artística y científica aplicados a la música, promoviendo una comprensión crítica del quehacer interpretativo, creativo y pedagógico en contextos profesionales.

La propuesta integra herramientas de investigación musical artística, metodologías cualitativas y cuantitativas, análisis del discurso musical, estudios performativos y recursos tecnológicos aplicados a la producción, registro y análisis sonoro, favoreciendo la elaboración de proyectos académicos y artísticos con fundamento metodológico sólido.

Objetivos Generales

- . Integrar y sistematizar las herramientas metodológicas adquiridas durante la carrera.
- . Desarrollar competencias para la formulación de proyectos de investigación musical.
- . Articular práctica interpretativa, reflexión teórica y producción tecnológica.
- . Promover la investigación artística como forma válida de generación de conocimiento.
- . Capacitar en el uso de tecnologías aplicadas a la investigación y documentación musical.

Objetivos Específicos:

- . Aplicar metodologías cualitativas y cuantitativas en investigación musical.
- . Incorporar herramientas digitales de análisis sonoro y musical.
- . Elaborar proyectos integradores vinculados con la práctica de cámara y sinfónica.
- . Sistematizar procesos interpretativos como objeto de estudio.
- . Desarrollar protocolos de registro audiovisual y documentación artística.

Contenidos mínimos:

Paradigmas epistemológicos en música. La práctica interpretativa como producción de conocimiento. Diseño y estructura de proyectos de investigación. Formulación de problemas y preguntas de investigación en el campo musical. El diseño de marcos teóricos pertinentes al objeto de estudio. Métodos cualitativos: entrevistas, observación, análisis interpretativo. Métodos cuantitativos aplicados a estudios musicales. Investigación-creación (practice-based research). Plataformas digitales para documentación y archivo. Normas de citación y ética en investigación. Elaboración de proyectos finales. Producción de materiales audiovisuales para difusión académica y artística.

Materias Optativas

Espacio Optativo: Improvisación Musical II

Improvisación Musical II profundiza el desarrollo de la práctica improvisatoria en contextos de música de cámara y sinfónica, ampliando los recursos técnicos, formales y estilísticos abordados en el nivel inicial. La asignatura consolida la improvisación como herramienta de construcción interpretativa, creación colectiva e investigación artística.

El espacio promueve la exploración avanzada de lenguajes históricos y contemporáneos, la integración de tecnologías musicales para el análisis y la producción sonora, y el diseño de dispositivos creativos aplicables al trabajo en ensambles y orquestas. Se entiende la improvisación no sólo como instancia expresiva, sino como metodología de estudio, composición en tiempo real y generación de conocimiento artístico.

Objetivos.

- . Profundizar el dominio de recursos improvisatorios aplicados a la música de cámara y sinfónica.
- . Integrar estrategias de improvisación en repertorios históricos (ornamentación, cadencias, variación) y contemporáneos (texturas, aleatoriedad controlada, sistemas modales y atonales).
- . Elaborar proyectos de improvisación como práctica de investigación artística.

Contenidos mínimos:

Abordaje sobre sistemas modales ampliados y relaciones interválicas complejas. Improvisación sobre armonías extendidas y estructuras no funcionales. Prácticas de improvisación en el siglo XX y XXI. Diseño de partituras abiertas. Construcción de introducciones, transiciones y cierres. Uso de DAW para registro multipista y análisis posterior. Creación de bases, loops o entornos sonoros interactivos. Diseño de protocolos de experimentación sonora. Registro sistemático de procesos. Formulación de preguntas interpretativas. Análisis crítico de resultados. Elaboración de informes breves o bitácoras reflexivas. Elaboración de arreglos musicales para la adaptación a grupos heterogéneos. Análisis e interpretación de las propiedades extendidas del uso de los instrumentos y la voz. Aplicación de distintas sonoridades a partir de técnicas específicas de improvisación y experimentación.

Espacio Optativo: Cooperación II

El desarrollo de un espacio obligatorio y otro opcional destinados a la participación de los/as estudiantes en proyectos de cooperación tiene por objetivo profundizar el desarrollo de capacidades relacionadas con la apreciación y difusión de la música como vehículo comunicacional y de integración social y cultural a través de experiencias concretas en entornos comunitarios.

La asignatura Cooperación II utiliza el abordaje de la práctica musical colectiva como proceso relacional, ampliando el campo de análisis y acción hacia experiencias de mayor complejidad artística, organizativa y sociocultural.

Si en el primer nivel la cooperación se concibe como dimensión constitutiva de la interpretación en pequeños formatos, en esta instancia se orienta hacia el diseño, coordinación y evaluación de proyectos musicales cooperativos con proyección institucional y comunitaria.

La experiencia de pequeños conciertos, intervenciones en espacios no convencionales y proyectos de articulación comunitaria se constituye en un laboratorio ampliado de investigación artística, donde la cooperación no sólo es condición de posibilidad de la práctica musical, sino también objeto de estudio, análisis y producción de conocimiento.

Asimismo, se incorporan herramientas metodológicas para documentar procesos cooperativos, evaluar dinámicas grupales y sistematizar experiencias, fortaleciendo la articulación entre práctica performática, reflexión crítica e investigación aplicada.

Objetivos.

- . Profundizar las competencias de cooperación artística en contextos musicales de mayor complejidad organizativa.
- . Desarrollar habilidades de comunicación verbal y no verbal en la práctica interpretativa.
- . Desarrollar capacidades de liderazgo rotativo y conducción colaborativa.
- . Incorporar herramientas de investigación artística para documentar y evaluar experiencias cooperativas.

Contenidos mínimos:

La música como dispositivo de integración social. Adaptación y arreglos de repertorios para diferentes géneros. Estrategias de ensayo e interpretación en contextos desestructurados. Escucha activa, sincronización y construcción de sentido compartido. Roles, liderazgo y horizontalidad en grupos reducidos. Gestión de conflictos y negociación estética. Intervenciones en espacios comunitarios. Presentación oral del repertorio. Bitácoras reflexivas individuales y colectivas. Evaluación cualitativa de impacto artístico y social. Producción de materiales de difusión digital. Documentación del proceso. Estrategias de mediación con el público. Herramientas de registro (audiovisual, bitácoras, diarios reflexivos). Diversidad cultural y construcción de públicos. Elaboración de informes o memorias reflexivas sobre experiencias cooperativas.

47. Taller de Trabajo Final Musical

El Taller de Trabajo Final Musical constituye el espacio académico de integración y síntesis de la formación artística, técnica y reflexiva adquirida durante la carrera. Su propósito es acompañar al/la estudiante en el diseño, desarrollo y concreción de un proyecto interpretativo final, para evidenciar la consolidación de competencias técnico-interpretativas, estilísticas, expresivas y profesionales vinculadas al desempeño en agrupaciones de cámara y sinfónicas.

El Trabajo Final Musical podrá adoptarse en dos modalidades: Música de Cámara (incluyendo Música de Cámara del siglo XX) y Participación con la Orquesta Académica Institucional, manteniendo en ambos casos

el carácter colectivo de la propuesta y la presentación pública como instancia de evaluación.

. Opción Orquesta

. Opción Música de Cámara y Música de Cámara del Siglo XX.

El taller articula instancias de tutoría, ensayo, análisis y reflexión crítica, promoviendo la autonomía artística y la consolidación de criterios interpretativos propios. Asimismo, fomenta el trabajo colaborativo, la planificación de procesos de producción musical y la contextualización estética e histórica del repertorio elegido.

Objetivos

Objetivo general

. Desarrollar y concretar un Trabajo Final Musical que evidencie la integración de competencias interpretativas, técnicas, analíticas y expresivas en el ámbito orquestal o camerístico.

Objetivos específicos

- . Diseñar un proyecto interpretativo fundamentado en criterios estilísticos, técnicos y estéticos.
- . Profundizar el estudio del repertorio seleccionado mediante herramientas de análisis musical e investigación contextual.
- . Consolidar habilidades de ensayo, comunicación musical y desempeño escénico.
- . Fortalecer la práctica de trabajo colectivo y la toma de decisiones interpretativas.
- . Elaborar instancias de autoevaluación y reflexión crítica sobre el propio proceso artístico.
- . Adquirir herramientas básicas de producción y gestión del concierto o presentación final.

Opción Orquesta

En la opción de Trabajo Final Musical con la Orquesta, la propuesta consistirá en la preparación y participación en un programa sinfónico en el marco de la Orquesta Académica Institucional.

Contenidos Mínimos:

Definición del perfil del Trabajo Final (orquesta. Delimitación del repertorio. Fundamentación estética, histórica y técnica. Planificación del proceso de estudio y ensayo. Análisis formal, armónico y estilístico del repertorio. Problemáticas técnicas específicas del instrumento y del rol dentro del conjunto. Construcción del discurso musical y criterios interpretativos. Integración avanzada orientada al desempeño profesional y a la investigación artística aplicada. Desempeño de roles protagónicos. Evaluación crítica y coevaluación. Particularidades técnicas según las necesidades tímbricas y musicales. Continuidad y renovación en el uso de técnicas no habituales. El nacionalismo. Surgimiento de nuevas tendencias. Preparación para el concierto final opción orquestal. Dinámicas de liderazgo y responsabilidad profesional. Metodologías de investigación basadas en la práctica interpretativa. Análisis crítico post-concierto y elaboración de memorias reflexivas.

Opción Música de Cámara y Música de Cámara del Siglo XX

En el caso de la opción en Música de Cámara y Música de Cámara del Siglo XX., el repertorio se acordará con los/as docentes de las cátedras de Música de Cámara y Música de Cámara del Siglo XX.

Contenidos mínimos:

Música de Cámara: Profundización en la aplicación de los aspectos técnicos y camarísticos específicos en obras del Nacionalismo. Equilibrio y volumen sonoro. La técnica de ejecución aplicada al estilo específico de cada uno de los autores. El Nacionalismo musical en América: Ginastera, Chaves, Villa Lobos, Guastavino, y otros. Preparación performática y gestión escénica. Metodologías de investigación basadas en la práctica interpretativa. Elaboración de memorias crítico-reflexivas sobre el proceso camerístico. Preparación para el concierto final, opción Música de Cámara. Música de Cámara del Siglo XX: El siglo XX en América. Llegada de las vanguardias. La renovación en EEUU: libres exploraciones de Charles Ives y Henry Cowell y, al mismo tiempo, asimilación del jazz por medio de la obra de Gershwin. La música en el siglo XX en Argentina: los aportes del Grupo Renovación. Metodologías de investigación basadas en la práctica artística. Elaboración de memoria reflexiva fundamentando decisiones interpretativas.

Hoja de firmas